

**INFORME DE GESTION DEL PROCESO DE ACCION PROFESIONAL DE  
LA ESTUDIANTE DE AÑO SOCIAL ASIGNADA AL PROYECTO DE  
AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO  
SOCIAL, UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - 2002**

**GRETY PINEDA DIAZ**  
Estudiante

**NANCY BOLAÑOS NAVARRO**  
Docente Coordinador de Practicas

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA  
2003**

2

**INFORME DE GESTION DEL PROCESO DE ACCION PROFESIONAL DE LA  
ESTUDIANTE DE AÑO SOCIAL ASIGNADA AL PROYECTO DE  
AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO  
SOCIAL**

**Presentado por:**

**GRETY PINEDA DIAZ**

**Trabajo de grado como requisito para optar el título de trabajadora  
social**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA  
2003**

Cartagena de Indias, Marzo 27 de 2003

Señores:

**JURADO EVALUADOR**  
Facultad de Ciencias Sociales y Educación  
Programa de Trabajo Social  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Ciudad

Respetados Señores:

Ante ustedes presento el trabajo de grado denominado: INFORME DE GESTION DEL PROCESO DE ACCION PROFESIONAL DE LA ESTUDIANTE DE AÑO SOCIAL ASIGNADA AL PROYECTO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - 2002,, como requisito para optar el título de TRABAJADORA SOCIAL.

Atentamente,

---

**GRETY PINEDA DIAZ**

Cartagena de Indias, Marzo 27 de 2003

Señores:

**JURADO EVALUADOR**

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Programa de Trabajo Social

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Ciudad

Cordial Saludo:

Me permito poner a consideración el trabajo de grado titulado :  
INFORME DE GESTION DEL PROCESO DE ACCION  
PROFESIONAL DE LA ESTUDIANTE DE AÑO SOCIAL  
ASIGNADA AL PROYECTO DE AUTOEVALUACION Y  
ACREDITACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL,  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - 2002 presentado por la  
estudiante; para optar el título de trabajadora social, participando  
como docente asesor.

Atentamente,

**NANCY BOLAÑO NAVARRO**

**Docente Coordinador**

NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

PRESIDENTE DEL JURADO

---

JURADO

---

JURADO

Cartagena de Indias, Marzo 27 de 2003

6

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION			
FORMA DE ADQUISICION			
Compra	Donacion	Canje	U. de C. <input checked="" type="checkbox"/>
Precio \$	10.000	Proveedor	180000
No. de Acceso	41975	No. o	
Fecha de ingreso: DD	15	MM	06 AA 03

## *Agradecimientos*

*Primeramente le doy gracias a dios por brindarme la posibilidad de ingresar y mantenerme en la universidad por todo este tiempo, por apoyar todos los momentos difíciles y acompañarme en las buenas situaciones .*

*A mi madre quien me tuvo siempre en sus oraciones y me apoyo incondicionalmente en el desarrollo de mi formación .*

*A mi padre que con su aparente frescura me enseñó a llevar las riendas de mi vida con responsabilidad .*

*A mis hermanos por ser esa constante que me impulsa a superarme cada día.*

*A mis amigas por compartir con mígo esta experiencia y animarme en aquellos momentos en los cuales necesite un aliento para continuar .*

*A mi novio por su paciencia y comprensión.*

*A "Beatri" por aguantarme en todo momento y estar siempre dispuesta a colaborar en la consecución de material bibliográfico.*

*Y a todas aquellas personas que de una u otra manera me tendieron su mano.*



*Dedicatoria*

*“Mē gustaría que el ser humano creyera que existe dentro de él una fuerza capaz de cambiar su vida.  
Es bueno confiar en sí mismo y esperar un nuevo amanecer “  
Janete Clair.*

*Antonio, Daniel, Vanesa, Saül y Anthony mis queridos hermanos:  
Ustedes cuentan con una maravillosa fuerza interior, déjense guiar por ella y por el deseo de ser quienes quieren ser, vean en mi una amiga dispuesta a ayudarlos para conseguir sus metas.  
Y recuerden siempre esto:  
“ La forma mas segura de hacer carrera es produciendo la impresión de que a uno le resulta útil ayudando a los demás”.  
La Bruyere.*

*Y no se preocupen por los errores que comentan, pues esto los hará crecer y superarse.*

# TABLA DE CONTENIDO

	PAG
INTRODUCCION	
OBJETIVOS	
Objetivos General	
Objetivos Específicos	
<b>1. REFERENTE INSTITUCIONAL</b>	<b>5</b>
1.1.1. Universidad de Cartagena	5
1.1.2. Visión	6
1.1.3. Misión	6
1.1.4. Objetivos	
<b>1.2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION</b>	<b>8</b>
1.2.1. Reseña Histórica	8
1.2.3. Visión	11
1.2.4. Misión	11
1.2.4. Valores Corporativos	12
1.2.5. Organización Académica - Administrativa	13
1.2.6. Organización Interna	14
<b>1.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</b>	<b>15</b>
1.3.3. Misión	16
1.3.3.1 Fundamentos de la Misión	16
1.3.2. Visión	17
1.3.2.1. Significado y Sentido de la Visión	18
<b>1.4. PROYECTO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</b>	<b>19</b>
1.4.1. Conceptos Básicos de Conocer	20
1.4.1.1 Autoevaluacion	20
1.4.1.2. Acreditación	21
1.4.1.3. Evaluación	21
1.4.2. Marco Legal	23
1.4.3. Generalidades del Proceso	26
<b>2. REFERENTES TEOTICOS CONCEPTUALES</b>	<b>31</b>



### **3. PROYECTO DE ACCION: PROMOCION DE LA AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, COMO ESPACIO FACILITADOR Y GENERADOR DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL**

3.1. Datos del proyecto	45
3.2. Resumen del proyecto	45
3.3. Antecedentes	47
3.4. Justificación	48
3.5. Objetivos	50
3.5.1. Objetivo General	
3.5.2. Objetivos Específicos	
3.6. Problema Objeto de Intervención	51
3.7. Descripción del problema	
3.8. Descripción de la población objeto de Intervención	53
3.8.1. Beneficiarios Directos	
3.8.2. Beneficiarios indirectos	
3.9. Proceso Metodológico	54
3.9.1. Etapas	55
3.9.1.1. Recolección de Información Documental	55
3.9.1.2. promoción - Formación	56
3.9.1.4. Evaluación del Proyecto	57
3.10. Resultados Esperados	58
3.12. Plan de Accion	60
3.13. cronograma	61
<b>4. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>62</b>
4.1. Actividades Desarrolladas	62
4.1.1. Recolección de Información	62
4.1.2. Promoción - Formación	63

4.1.3. Actividades de apoyo	65
4.2. Procesos Sociales Generados	71
<b>5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>73</b>
<b>6. EVALUACIÓN</b>	<b>81</b>
6.1. Facilitadores	82
6.2. Obstaculizadores	83
6.3. Aciertos	84
6.4. Errores	84
6.5. Logros Profesionales y Personales	85
6.6. logros Organizacionales	87
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>89</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión es el resultado de la experiencia de año social desarrollada en el proyecto de Autoevaluación del programa de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena; durante la ejecución del proyecto " Promoción de la Autoevaluación del programa de Trabajo Social como espacio facilitador y generador de participación estudiantil".

Durante esta experiencia el accionar profesional estuvo enmarcado dentro de un proceso interactivo entre estudiantes y docentes del programa, donde la practicante de año social asumió el rol de coordinadora y facilitadora de procesos que estimularon nuevas formas y canales de participación en la Autoevaluación; además de ser un Facilitador de información referente la temática concerniente a dicho proyecto.

Este documento recopila en su primera parte, elementos básicos del contexto de la experiencia, ya que es importante tener conocimiento del espacio en que se interactúa siendo esto fundamental en todo proceso de Autoevaluación.

El segundo capítulo aterriza en conceptos que orientan la práctica de participación de los estudiantes del programa y que sustentan la dinámica de estos procesos.

El tercer capítulo hace referencia al proyecto de gestión ejecutado en el proceso de acción profesional.

El cuarto capítulo muestra la experiencia en sí durante el desarrollo de las actividades, los procesos sociales generados en la ejecución del proyecto de acción profesional.

El quinto capítulo se muestra un análisis de los procesos participativos al interior de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y programa de Trabajo Social, tomando como referencia la Organización Estudiantil como espacio político y los procesos de conformación de grupos académicos.

Como último capítulo se presenta la evaluación de la experiencia teniendo en cuenta los facilitadores, obstaculizadores, aciertos y errores durante la experiencia.

Es importante anotar el carácter participativo de esta experiencia, por los procesos intervenidos y apoyados se presentan como espacio de interacción donde cobra igual valor un proceso social generado y el resultado de una actividad ejecutada.

Este informe a su vez es una herramienta que retroalimentará futuras intervenciones y el buen desarrollo de las mismas.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Mostrar la experiencia de acción profesional desarrollada en el proyecto de Autoevaluación del programa de Trabajo Social, a través del análisis de las actividades desarrolladas y de esta manera contribuya al mejoramiento de la calidad educativa.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ☞ Registrar sistemáticamente las acciones desarrolladas como coordinador del proceso diseñado por la estudiante al interior del proyecto de Autoevaluación.
- ☞ Identificar los procesos sociales generados en el desarrollo de la experiencia.
- ☞ Realizar un análisis contextual de la participación estudiantil en las actividades desarrolladas por el programa.

**CAPÍTULO I**  
**REFERENTE INSTITUCIONAL**

**1. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES**

**1.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA<sup>1</sup>**

1.1.1. Misión: La Universidad de Cartagena es un centro generador y transmisor de conocimientos culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos. Forma profesionales de alta calidad, dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia capacitadas para promover el desarrollo integral de la región y el país y para competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como institución de Educación Superior de la Costeas Norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: Formación integral, espíritu reflexivo y de auto-realización.

Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento, en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes y la filosofía, dentro de un marco de

---

<sup>1</sup> Portafolio institucional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Secretaría Académica Universidad de Cartagena.

respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas y sociales.

1.1.2. **Visión:** La Universidad de Cartagena, como institución pública de la Región Caribe y actor social del desarrollo, liderará procesos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en la primera Institución de Educación Superior de la Costa Norte Colombiana; con el mayor número de proyectos de investigación generadores de nuevos conocimientos, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todos los órdenes. Orientará los procesos de docencia basados en una alta cualificación de su recurso humano, facilitando la capacitación en su saber específico y en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por la presencia permanente en la interpretación y aporte a las soluciones de la problemática regional y del país, se verá en el mediano plazo como la mejor opción para la comunidad académica, empresarial y sociedad civil en general.

1.1.3 **Objetivos:** Para lograr su misión, la Universidad de Cartagena, cumple con los siguientes objetivos:

a) Impartir Educación Superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente dentro de la comunidad internacional.

---



b) Elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver problemas regionales de la comunidad en su área de influencia y participar en ellos.

c) Establecer una política permanente de orientación docente y capacitación profesional, la cual debe fomentar el desarrollo personal, la práctica de la enseñanza y la investigación, en busca de un mejoramiento de la calidad institucional.

d) Propiciar el intercambio científico, tecnológico y cultural, con el propósito de mantener una actualización permanente que garantice la adecuada orientación del desarrollo de la Región Caribe y del País.

e) Armonizar su acción académica, administrativa, investigativa y de extensión con otras instituciones educativas y entidades de carácter público y privado a nivel nacional e internacional.

f) Garantizar el cumplimiento de los programas de formación, en sus diversos niveles y modalidades, de acuerdo con lo establecido en las normas académicas.

g) Impulsar en sus programas académicos el desarrollo del hombre, con base en sólidos componentes de formación

humanística, instrucción cívica y en los principios y valores de participación ciudadana.

h) Fomentar, de conformidad con las necesidades y demandas de la región y del país, nuevas áreas del saber que permitan al desarrollo cualitativo y cuantitativo de las comunidades en su zona de influencia.

i) Propender por la conservación del patrimonio histórico y cultural de Cartagena, de la Región Caribe y del país, mediante acciones y programas educativos pendientes a ese fin.

j) Promover un ambiente sano, mediante acciones y programas de educación y cultura ecológica.

k) Ofrecer un adecuado servicio de información y documentación.

## 1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN<sup>2</sup>

1.2.1. Reseña Histórica: La Facultad de Ciencias Sociales, como se denominó en el mes de marzo de 1994, por acuerdo 010 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Cartagena, tiene sus bases y experiencias desde su existencia como Facultad de Trabajo Social (1970-1993) en el marco de la

---

<sup>2</sup> Portafolio institucional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Secretaría Académica Universidad de Cartagena.

Universidad de Cartagena; aún cuando el programa no nació en la universidad, es en esta Alma Mater donde alcanzó sus mayores desarrollos y logros.

La integración del Programa de Trabajo Social a la Universidad de Cartagena se efectuó en noviembre de 1969 y se hizo efectiva mediante el Acuerdo 70 de 1970 emanado del Consejo Directivo de la Universidad. El Programa en la Universidad de Cartagena inició como Escuela de Trabajo Social adscrito a la Facultad de Economía, para responder a las necesidades que presentaba el área social en el contexto local y regional.

Para ratificar cada uno de los acuerdos realizados con anterioridad, el Consejo Directivo de la Universidad de Cartagena, expidió el Acuerdo N° 25 del 8 de marzo de 1974, por medio del cual se reconoce sin limitación al Instituto de Servicio Social que en adelante se denominaría Escuela de Trabajo Social y ratifica el otorgamiento de los títulos de licenciados.

A mediados de los años setenta ya se trabajaba en conseguir el ascenso Facultad de Trabajo Social en Universidad de Cartagena, logro que se obtuvo en 1975, mediante el Acuerdo 03 del 5 de noviembre. El Acuerdo le concede a la Escuela de Trabajo Social la condición de Facultad de Trabajo Social

---

con una estructura administrativa interna de tres departamentos: Departamento de Estudios, Departamento de Prácticas y departamento de Investigaciones.

La Facultad de Trabajo Social, creada en 1975, funcionó como tal durante diecinueve años y formó a gran parte de los profesionales del trabajo social que han ejercido en la Costa Atlántica durante las últimas dos décadas.

Los notables desarrollos alcanzados por la Facultad de Trabajo Social en cuanto a experiencia administrativa, formación de su profesorado en Programas de Maestrías y Doctorados en Ciencias Sociales y Educación, avances en investigación posibilitaron el ensanchamiento de la Facultad hacia las Ciencias Sociales y la educación.

La Facultad de Trabajo Social cambia su denominación, en el año 1994, por Acuerdo 010 por el Honorable Consejo Superior de La Universidad de Cartagena; atendiendo los requerimientos de la Ley 30 de 1992, y en su lugar se crea la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en el cual queda inserto el Programa de Trabajo Social.

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación inicia su vida académica en el año 1994, adquiriendo un vertiginoso desarrollo académico, mostrándose como una de las facultades más activas de la Universidad de Cartagena que responde a las

exigencias sociales y educativas del contexto del que interactúa.

1.2.2. **Visión:** La Facultad de Ciencias Sociales y Educación liderará a nivel de la Costa Atlántica, la formación integral de profesionales capaces de intervenir efectiva y eficientemente en las problemáticas sociales y educativas de su medio, fortaleciendo la investigación y la extensión en las áreas de desarrollo humano, social y educativo, promoviendo el progreso y la transformación de la sociedad y la educación.

1.2.3. **Misión:** La Facultad de Ciencias Sociales y Educación, es una unidad académica comprometida en la formación de profesionales integrales en las áreas de Ciencias Sociales y Educación, capaces de desarrollar significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generen procesos de transformación social y educativa, con miras a disminuir los niveles de marginalidad en la población atendida para mejorar los indicadores sociales del contexto local, regional y nacional y a posicionar la formación pedagógica como estrategia para la optimización de los índices de calidad en la educación.

### 1.2.4. Valores Corporativos

- ☞ Valorar y respetar la calidad humana de todos y cada uno de nuestros semejantes.
- ☞ Privilegiar el desarrollo a la enseñanza y la investigación de nuestros compañeros y estudiantes.
- ☞ Actuar con justicia, solidaridad y respeto en nuestro desempeño profesional.
- ☞ Promover la paz y la ética para la convivencia en cada uno de los espacios sociales en que interactuamos.
- ☞ Asumir criterios académicos como interdisciplinariedad, formación integral, espíritu crítico y reflexivo, auto-realización y eficacia académico-administrativa en el desempeño de todas y cada una de nuestras funciones.

### 1.2.5 Organización Académica - Administrativa

#### ☞ Órganos de Gobierno

- El Consejo de Facultad: Es el máximo órgano de gobierno y dirección de la Facultad. Es el organismo con capacidad decisoria en los asuntos de carácter académica y asesoría del Decano en lo administrativo.

El consejo está integrado por la Decana, quien lo preside, la Vicedecanatura, la Secretaria Académica, los Jefes de Departamentos de Investigación y Desarrollo; Práctica y Extensión; Postgrado y los Jefes de Áreas o Programas; y los representantes de los profesores, egresados y estudiantes.

El Decano es la primera autoridad ejecutiva de la Facultad, representa al Rector y tiene a su cargo la dirección de los asuntos académico-administrativos.

- El Consejo Estudiantil: Con una organización interna propia y hacen parte de el los diferentes estudiantes que representan a los diferentes semestres y aquellos interesados en apoyar los procesos académicos que desarrolla el programa.

## ☞ Diferentes subcomités

### - Bienestar Universitario

- Admisiones: Integrado por el representante ante el Comité Central ante la Universidad, un representante de los docentes y un estudiante. Refrendado por el visto bueno del Consejo de Facultad; la Secretaria Académica y la Vicedecanatura Curricular de la facultad.

1.2.5. Organización Interna: Las dependencias del área académica de la Facultad se denominan: Vicedecanatura, Departamentos, Áreas y Programa.

Las dependencias del área administrativa de la Facultad se denominan: Secretaría Académica y Subsecretaría.

- Vicedecanatura: Es la unidad encargada de velar por los procesos curriculares y reemplazar en sus funciones al Decano en caso de ausencia temporal y cumplir con las funciones académico-administrativo de su competencia.



- **Secretaría Académica:** Es la unidad encargada de organizar, apoyar y administrar las actividades y gestiones de la Facultad y/o Programa, tanto en lo académico como en lo administrativo.

- **Departamentos**

☞ **Departamento de Investigación y Desarrollo:** Promueve el desarrollo de las líneas y proyectos de investigación en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

☞ **Departamento de Práctica y Extensión:** Coordina el proceso de integración teórico-práctico para la formación profesional de los diferentes programas.

☞ **Departamento de Postgrado y Educación Continuada:** Coordina y administra los programas de Postgrados y las acciones de educación que se ofrece a la comunidad académica y sociedad en general.

### 1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL<sup>3</sup>

1.3.1 **Misión:** A partir de los procesos académicos flexibles, que privilegian la investigación y el compromiso con el desarrollo humano, el Programa de Trabajo Social tiene como misión formar trabajadoras y trabajadores sociales de alta

calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón a su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica.

1.3.1.2. Fundamentos de la Misión: El Programa de Trabajo Social asume la condición pluridimensional del ser humano, así como las capacidades y potencialidades que tiene para construirse, crecer y transformarse permanentemente de manera individual y colectiva. En consecuencia: propicia condiciones facilitadoras de la realización personal y profesional de los distintos estamentos que lo conforman (estudiantes, docentes, directivos, administrativos y padres de familia), estimula la reflexión sobre su identidad, su ubicación en el entorno, sobre la necesidad de construir proyectos de vida que den sentido y orienten la vivencia cotidiana.

Como unidad educadora de la Universidad de Cartagena, forma en los más altos valores humanos:

☞ Justicia, honradez y equidad en la búsqueda de un profesional en el que la sociedad confíe.

---

<sup>3</sup> Comité de Autoevaluación, Programa de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Aprobado 2003.

- ☞ Tolerancia, plurabilidad y respeto para responder adecuadamente a la dinámica de la sociedad en la que actúa.
- ☞ Autonomía, libertad, apertura, superación y trabajo para una construcción permanente de la persona y del profesional.
- ☞ Solidaridad, responsabilidad social y sensibilidad ante las problemáticas complejas de un contexto globalizado.

Estos valores han sido también inspiradores de los elementos prácticos con los que opera la formación integral para los estudiantes; han sido elaborados colectivamente en el Programa de Trabajo Social en un interesante proceso de reflexión y sistematización.

1.3.2 visión: El programa de Trabajo Social, en concordancia con la visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadoras Sociales en la Costa Caribe Colombiana; constituirse en un programa reconocido en Colombia y América Latina por el excelente desempeño de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertenencia de su proyección en el contexto, la alta calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

1.3.2.1. Significado y Sentido de la Visión: El Programa se propone mantener el liderazgo en la formación de Trabajadores Sociales en la Costa Caribe Colombiana por:

La solidez investigativa que se refleja en:

- ☞ Producción de artículos científicos publicados en revistas especializadas y prensa.
- ☞ Participación en eventos científicos de nivel local, regional, nacional e internacional.
- ☞ Impacto de los hallazgos de la investigación en la localidad, la región y la comunidad académica.
- ☞ La demanda de las entidades estatales, privadas y académicas, de proyectos de investigación desarrollados por el programa y la investigación a participar como pares académicos.

El buen desempeño de estudiantes y egresados en los diferentes escenarios profesionales, evidenciados en:

- ☞ Demanda creciente de estudiantes en prácticas a nivel local y regional.
- ☞ Convenios interinstitucionales.

- Por la cualificación de los docentes en diferentes áreas del conocimiento (al nivel de especializaciones, maestrías y doctorados) y su formación pedagógica.
- Reconocimiento que tiene el Programa entre los organismos académicos y gremiales locales, nacionales e internacionales (ATSB, CONETS, FECTS, ALAETS, CELATS, FITS)
- El mantenimiento de una alta demanda de aspirantes a ingresar al Programa.

#### 1.4. PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DEL TRABAJO SOCIAL.

La necesidad de mejorar nuestro espacio académico nos obliga a adentrarnos a un proceso formal como es la acreditación, por ello debemos tener un conocimiento amplio de todo los conceptos, tener claridad de lo que ha sido y como funciona el proceso de auto evaluación al interior de programa de trabajo social de la universidad de Cartagena, para así aprovechar los espacios que nos permiten participar y hacer aportes pertinentes.

##### 1.4.1. CONCEPTOS BÁSICOS EN EL PROYECTO<sup>4</sup>

1.4.1.1. Autoevaluación: La Autoevaluación de un programa es el primer paso y el más importante para obtener la Acreditación; Es una forma de concebir la acción educativa a la cual la comunidad académica atiende. El programa educativo revisa su visión, reorganiza sus recursos, evalúa sus resultados y se auto regula. Así mismo con mayor honestidad y ética, se proveen la formación confiable que da testimonio del grado de cumplimiento de sus objetivos.

La institución mantiene un sistema de Autoevaluación institucional que le permite desarrollar procesos participativos y permanentes de planeación y auto regulación, que orientan su renovación, en objetivos, planes y proyecto y los de cada uno de sus dependencias en forma coherente en su misión y su proyecto institucional. La Autoevaluación debe ser una practica permanente de la institución de la educación superior consolida una cultura de auto evaluación de la calidad es un presupuesto, para su mejoramiento. Cuando la autoevaluación se realice con fines de acreditación, se seguirá el modelo definido por el consejo nacional de acreditación.

La institución asumirá el liderazgo de este proceso y propiciará que en el participe de manera amplia la comunidad académica. Este auto estudio se desarrolla de manera

---

<sup>4</sup> SIERRA MERLANO, Rita y Otros Autores, Modelo Para l Evaluación sistemática, Programa de Pregrado de Medicina. División de Procesos Editoriales Secretaría general del ICFES, Bogotá 2000

integral, con el propósito de mejorar la calidad de la institución y asegurar a la sociedad que cumplen con los más altos requisitos de calidad y realiza sus propósitos y objetivos.

1.4.1.2. Acreditación: Es un acto establecido por un organismo externo a la universidad, por medio del cual este organismo otorga a la universidad como institución o a uno de sus programas, un reconocimiento formal, a partir de un profundo examen de la manera en que la universidad cumple con su misión o si el programa alcanza los objetivos. Esto se realiza a la luz de criterios establecidos permanente por el organismo que acredita. La acreditación puede ser voluntaria u obligatoria, puede ser periódica u ocasional, sus resultados pueden ser públicos o confidenciales, puede dar lugar a lugar a sanciones ejecutables o no.

Es frecuente confundir Autoevaluación con evaluación de la calidad, en el caso Colombiano, la acreditación se postula como voluntaria y temporal con miras a crear la cultura de la evaluación sistemática de los programas e instituciones, por si misma, para el mejoramiento continuo de la calidad sin animo punitivo pero, pero sin resultado serán de dominio publico a través del sistema nacional de acreditación (S.N.A) con el fin de orientar la demanda de la educación superior con lineamiento de calidad y los programas acreditados serán objeto de estímulo estatal.

1.4.1.3. Evaluación: Evaluar es medir el fenómeno, o el desempeño de un proceso, comparar el resultado obtenido con criterios establecidos previamente y hacer un juicio de valor tomando en cuenta la magnitud y duración de la diferencia.

Según Van Der Donckt: La evaluación es un medio para enfocar la atención colectiva de la comunidad universitaria, sobre los fundamentos de la actividad académica con el fin de crear una cultura académica dedicada al mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior.

Significa establecer expectativas y norma de calidad en forma explícita y publica. Medir los datos acerca de cómo los resultados corresponden a esas expectativas y normas, analizar e interpretar estos resultados utilizando la información que resulte para documentar, explicar y mejorar el servicio educativo en la universidad.

#### 1.4.2. MARCO LEGAL<sup>5</sup>

La Constitución política de Colombia, promulgada en 1991, establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y

---

<sup>5</sup> SIERRA MERLANO, Rita y Otros Autores, Modelo Para l Evaluación sistemática, Programa de Pregrado de Medicina. División de Procesos Editoriales Secretaría general del ICFES, Bogotá 2000



cátedra. De igual manera garantiza la autonomía universitaria, ordena al estado fortalecer la investigación científica en la universidades oficiales y privadas y ofrecer condiciones especiales para su desarrollo, y le asigna la obligación de facilitar mecanismo financieros que hagan posible el acceso de todas las personas actas a la educación superior.

La autonomía universitaria y la participación del estamento educativo en la dirección dela instituciones elevadas a normas constitucionales, inspiraron la promulgación de la ley 30 de 1992 por lo cual se organiza el servicio publico de la educación superior.

La ley 30 de 1992 de educación superior, al desarrollar los deberes y derechos consagrados en la constitución, precisa, como principio orientador del estado, el interés de propiciar el fomento de la calidad del servicio educativo; define la autonomía de las instituciones según su naturaleza y los campo de acción de que se ocupan; reafirma la naturaleza de servicio publico de la educación y, por lo mismo, la necesidad de que el estado fomente, la inspección y la vigile, con el fin de garantizar a la sociedad que dicho servicio se preste en la cantidad y calidad necesaria a sí mismo, define la naturaleza jurídica de las universidades estatales, otorgándoles un régimen especial, precisa sus modo de organización y de elección de sus directivos y establece

el régimen docente, administrativo, financiero, de contratación y de control fiscal.

La ley ordena la organización de las instituciones del estado como un sistema. Instituye el consejo nacional de educación superior (CESU) como un organismo asesor con funciones de planificación, coordinación y recomendaciones de las políticas en materia de educación superior, el cual, esta constituida por el gobierno, la sociedad civil y la comunidad universitaria.

Compete a el CESU, entre otras funciones la puesta en marcha del sistema nacional de acreditación (SNA) la definición de funciones y formas de integración del consejo nacional de acreditación (CNA), organismo previsto en la ley 30 del 18 de diciembre de 1992.

Como consecuencia de la explosión de programa académico de educación superior, el estado pone en marcha los instrumentos de evaluación y acreditación e información que conduzca a mejorar la oferta educativa.

Surge la acreditación como una de las estrategias para solucionar la crisis por la que atraviesa la educación superior y con el fin de crear la cultura de la evaluación para mejorar la calidad.

La finalidad es la de verificar la capacidad de la institución para cumplir con su proyecto educativo institucional (PEI) y además, comprobar que su calidad cumple con los requisitos mínimos establecidos.

Con el fin de reglamentar la ley 30 de 1992 que en el artículo 53 el SNA para la instituciones de educación superior y en artículo 54 previó la creación del consejo nacional de acreditación (CNA) el gobierno nacional expidió el decreto 2904 del 31 de diciembre de 1994, reglamenta la acreditación, indica quienes formen parte del SNA y señala la etapas y los agentes del proceso de acreditación.

El acuerdo 04 de 1995 expedido por el consejo nacional de educación superior (CESU).

Reglamenta la integración y funciones de consejo nacional de acreditación (CNA).

Compete al CNA promover y ejecutar la política de acreditación, coordinar los respectivos procesos, orientar a las instituciones en su Autoevaluación y adoptar los criterios de calidad y los instrumentos e indicadores que han de aplicarse en la evaluación externa.

En el proceso de acreditación actúan como agentes los pares académicos designantes por CNA, quienes examinan la pertinencia, veracidad y efectividad del proceso interno y de

los resultados de Autoevaluación a la luz de los criterios de calidad y de los instrumentos definidos por el CNA, que preside todo el proceso. Es al Ministerio de Educación Nacional a quien competen proferir el acto de acreditación.

1.4.3. Generalidades del Proceso<sup>6</sup>: El desarrollo del proceso de Autoevaluación del programa de trabajo social atiende básicamente a los siguientes lineamientos

- ☞ Se espera la participación de todos los estamentos
- ☞ Pertinencia nominal en un grupo o comité
- ☞ En el proceso de Autoevaluación la socialización de los avances es de sumo interés
- ☞ Este espacio debe ser una oportunidad de crecimiento personal de cada participante
- ☞ Alcanzar mayores niveles en calidad del programa

En su proceso metodológico contemple las siguientes etapas

- ☞ Preparación que incluye la realización de acciones preparatorias a las Autoevaluación

---

<sup>6</sup> COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN, proyecto de autoevaluación, programa de Trabajo Social.

☞ Estructuración del proceso que busca formalizar el proceso de Autoevaluación para acreditación

☞ Desarrollo del proceso de Autoevaluación implica reforzar la motivación y sensibilización

En la organización de todo este proceso se conformo un comité con la participación de:

☞ La vicedecanatura de la facultad

☞ Un docente con funciones asignadas de coordinación de la Autoevaluación

☞ Dos docentes del programa

☞ Un estudiante

☞ Una trabajadora social egresada que es también docente de cátedra

Para el año 2001 se inicio la participación estudiantil haciendo parte de este comité un estudiante de año social del programa de trabajo social quien coordino la conformación de un grupo núcleo estudiantil integrado por representantes de cada grupo y sus respectivos suplentes además los

representantes ante el consejo de facultad y la presidente del consejo estudiantil del programa de trabajo social.

El personal administrativo del programa se ha incorporado al trabajo que desarrolle el comité de Autoevaluación en tareas asignadas de acuerdo con la programación establecida.

Lo egresados tendrán participación no solo con los representantes, si no a través del apoyo que provee el trabajo conjunto en la ATSB.

Se han realizado muchos esfuerzo para mayor efectividad en el proceso por parte del comité y se han logrado cambios en la estructura del programa tratando de ajustar cada aspecto a lo requerido por el CNA estos cambios se evidencia en la redefinición de visión misión en la ampliación de cobertores en la demanda estudiantil, pasando de un sistema de recepción estudiantil anual a semestral y desarrollando ajustes en su plan curricular (esta en proceso de estudio). Por otra parte la creación de parte formales de socialización y discusión la han sumado a este proceso una importancia relevante en la evaluación que realizan cada uno de los estamentos (Estudiantes, Docentes, y Director) en el diario vivir de sus acciones para una mejor organización en el trabajo y debido ala necesidad de una participación activa en el proceso de Autoevaluación el comité encargado desarrolla una propuesta de comisión de trabajo para la revisión de los factores

propuesta por el consejo nacional de acreditación estándares mínimos de calidad requeridos por el ICFES dichas comisiones estarán conformada por Docentes Directivos y Estudiantes del programa, a fin de tener una visión integrada y una representación justa para el proceso. Así se inicia un compromiso compartido que responsabiliza a lo diferentes estamento en el aprovechamiento de espacios de información para mayor capacitación en la temática (Esta comisiones llevan su curso y están a etapa final).

Este un proceso de carácter permanente que requiere de aportes permanentes en los adelantos académicos que desarrolla tanto docente como estudiantes del programa y a partir de ahí ir mostrando tanta fortaleza como debilidad del mismo.

La participación es una práctica fundamental para todo proceso de Autoevaluación y en el contexto del programa de trabajo social de la universidad de Cartagena, Falta evidenciar una participación mas activa.

## 2. REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

Como es sabido por la comunidad académica del país, hasta el momento la acreditación en Colombia ha sido exclusivamente de programas académicos. Esto fue lo sugerido por el acuerdo No. 06 de 1995 del Concejo Nacional de Educación Superior, CESU.

Por su experiencia en la acreditación de programas, el Concejo Nacional de Acreditación ha reconocido algunos aspectos fundamentales de la Institución como un todo, pues el modelo establecido por el Concejo para la acreditación de programas incluye elementos relacionados con el contexto institucional. Las condiciones iniciales tienen el carácter de una mirada de conjunto a la institución. Los criterios, los factores y un buen número de las características definidas en ese modelo son pertinentes tanto para el examen de los programas como para el de la Institución. Si bien el Concejo Nacional de Acreditación (CNA) y el CESU consideraron necesario iniciar un proceso de acreditación con el de programas académicos, el modelo de hecho, fue pensando inicialmente en términos de Artículo 53 de la ley 30 de 1992 que se refiere a la Acreditación, pero, tanto para el Concejo Nacional de Acreditación como para el CESU, era pertinente y coherente con las tareas de evaluación externas asignadas a



las comunidades académicas iniciar por programas el proceso de acreditación en Colombia.

“El concepto de calidad aplicado al servicio público de la educación superior hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza”<sup>7</sup>.

El Consejo Nacional de Acreditación, tal como se esboza en los lineamientos para la acreditación y en esta guía<sup>8</sup>, considera que el juicio sobre la calidad de un programa es un proceso fundamentalmente cualitativo que se basa en un análisis integral de las características de calidad y de los factores que lo agrupan. Dichos factores contemplan elementos fundamentales como guía para el proceso de acreditación entre ellos:

- ☞ Proyecto Institucional
- ☞ Estudiantes y Profesores
- ☞ Procesos Académicos
- ☞ Bienestar institucional

---

<sup>7</sup> ALJURE NASSER Emilio, HAKIM MURAD, Ramsés; y otros. La evaluación Externa en el Contexto de la Acreditación en Colombia. Consejo Nacional de Acreditación. Santa Fe de Bogotá. Enero de 1998. Pág. 27.

<sup>8</sup> ALJURE NASSER, Emilio, HAKIM MURAD, Ramsés. Y otros. Auto evaluación con Fines de Acreditación de Programas de Pregrado. Guía de Procedimiento CNA 02. Consejo Nacional de Acreditación. Segunda adición. Santa Fe de Bogotá. Diciembre 1998.

- ☞ Organización, Administración y Gestión
- ☞ Egresados e Impacto sobre el medio
- ☞ Recursos Físicos y Financieros

Cada uno de estos será analizado en relación con las funciones sustantivas de cada institución o programa: Docencia, Investigación y Proyección Social. A su vez cada factor presenta características, variables e indicadores específicos que lo explican.

Para entrar a contextualizar con los actores directos en el accionar mismo de la autoevaluación en el caso del programa de trabajo social de la Universidad de Cartagena con más especificidad el Factor ESTUDIANTES Y PROFESORES a fin de mostrar elementos que sustenten la acción profesional en el marco de la práctica en el proceso de Autoevaluación y que guíen la intervención con estos estamentos (estudiantes y profesores). En este se ubican las características que van desde el numeral 11 hasta el 27, entre los cuales para este trabajo se destacan los siguientes:

**Característica 15:** la institución cuenta con estatutos o reglamentos de profesores y estudiantes, en los que se definen entre otros aspectos, sus deberes y derechos, el régimen disciplinario y el régimen de su participación en los órganos directivos de la institución.

Característica 21: de acuerdo con las estrategias pedagógicas empleadas, los profesores dedican un tiempo suficiente de atención a los estudiantes, en horarios convenientes y explícitamente definidos.

También se sustenta con características asociadas al factor PROCESOS ACADÉMICOS, en especial:

Característica 29: El currículo promueve la formación integral de los estudiantes.

Se pretende resaltar la importancia de que el currículo favorezca y promueva la formación integral de los estudiantes para el cumplimiento de los objetivos de la educación superior. La institución y el programa deben atender al desarrollo Intelectual, Físico, Psico-Afectivo, Ético y Estético de los estudiantes; y la característica 36: Existen mecanismos claros de evaluación periódica de las orientaciones y los logros del programa con participación de profesores y estudiantes.

La evaluación de la calidad correspondiente a la acreditación institucional se centra en el cumplimiento de los objetivos de la Educación Superior que incluyen naturalmente, como elementos universales, la formación integral la creación, el desarrollo y transmisión del conocimiento y la contribución a la formación de profesionales y consideración de las

comunidades académicas. Se centra, además, en el logro de los postulados de las misiones y proyectos institucionales y en la pertenencia Social, cultural y pedagógica de esas misiones y proyectos; además atiende a la manera como la institución afronta el cumplimiento de sus funciones básicas en los distintos campos de acción de la Educación Superior, al clima institucional, a los recursos con que cuenta y su desempeño global. Cuando se habla de Instituciones resulta necesario enfatizar el vínculo entre pertenencia y calidad a la exigencia académica sobre la calidad de los programas, que también resulta ser especial cuando se juzga sobre la institución como un todo, se añade en ese caso una exigencia particular relacionada con su papel social.

“La evaluación de la calidad propiamente dicha, que debe realizarse por parte de instituciones que pueden penetrar en la naturaleza de lo que se evalúa y el reconocimiento de la calidad, por el cual de fe pública de ella, para que la calidad se haga efectiva, además de asegurar la posibilidad de aproximación por parte del estudiante del saber y el saber - hacer correspondiente a la comunidad de la cual será miembro gracias a un proceso de formación, la institución y el programa académico deben tener como tarea fundamental mantenerse como espacios de formación en los valores generales de la cultura académica; Para ello las

instituciones de Educación Superior se han venido trabajando en la cultura de la AUTOEVALUACIÓN pretendiendo obtener una mayor calidad Académica. La AUTOEVALUACIÓN, permitirá que la institución entre un proceso de mejoramiento continuo. La acreditación permitirá que sean acumuladas y que la comunidad conozca cual es la calidad de los programas que ofrecen y la autorregulación les permitirá tomar sus propias decisiones para mejorar y ofrecer a la comunidad en general mejor servicios no solo de docencia sino de investigación y servicio".

La institución evaluará su calidad siguiendo los criterios que contemplan el modelo de Concejo Nacional de Acreditación; un elemento importante en desarrollo del proyecto va a ser la formación que contemple el análisis de un proceso participativo como variable clave en la ejecución del proyecto.

Es preciso aclarar a que nos referimos cuando utilizamos el termino participación, por su uso indiscriminado han vaciado a esta palabra de su significado mas profundo.

Participar es algo mas que asistir o estar presente a aunque esto sea una condición necesaria para que se produzca la participación. Participar es tener o tomar parte, intervenir,

---

<sup>9</sup> ALJURE, Emilio, HAKIM M, Ramsés y Otros/ et al. Lineamientos para la Acreditación. CNA. Segunda Edición. Santa fe de Bogotá. D. C. Junio de

implicarse. Suponer, en consecuencia, que las "presencia" es activa, comprometiendo a la persona, en mayor o n menor medida. La participación no es un fin en si, algo que se explica y justifica por si mismo, si no un medio. No se puede participar en abstracto sino en algo concreto. La participación siempre hace referencia a un objeto o a un objetivo.

Los niveles y formas de esa intervención pueden ser muy diferentes, de acuerdo con las combinaciones y circunstancias de cada persona y cada organización, entre tanto se podrá conceptualizar la participación como un proceso conciente orientado a promover la intervención de todo los miembros del grupo social en aspecto de planeación, organización, elección, decisión, administración, etc.

"Acceso real de todo los usuarios a la toma de decisiones frente a la definición, orientación y evaluación de todos los procesos que surgen en la intervención, para llegar verdaderamente a la Autogestión y a un nivel máximo de autonomía"

"Es la construcción colectiva de una propuesta alternativa de cambio, donde se necesita del concurso de los asesores, beneficiarios e institución como sujeto activos".

“Es tener oportunidad de opinar y expresar ideas, para compartir experiencias y expectativas, presentar problemas a través de nuestras necesidades, y ser capaces de dar sus respectivas soluciones”.

Partiendo de las anteriores definiciones es necesario mencionar la importancia de la participación como mecanismo real de convivencia y elemento determinante dentro del proceso de Autoevaluación:

☞ Sin participación no hay Autonomía; a mayor participación, mayor Autonomía.

☞ En un enfoque participativo debe predominar el respeto y la capacidad de diálogo, para permitir que cada cual aporte desde su identidad para favorecer y crear espacios para la identidad del otro, de tal manera que se vaya desarrollando una participación creciente que favorezca la construcción colectiva.

☞ La participación creciente, desde la identidad de cada cual, genera también mayores niveles de Autoestima.

☞ La participación enriquece el trabajo organizado.

☞ La participación supone y respeta el derecho a la diferencia.

☞ Son escenarios cotidianos de participación: la familia, la institución educativa, la empresa, el barrio, la comuna y el municipio.

Otras formas de participación:

☞ Directa e Indirecta: Se habla de forma directa de participación cuando esta se da desde las mismas personas o grupos involucrados en el asunto de su interés; y es indirecta cuando se participa a través de delegados o representantes de un grupo.

☞ Formal e Informal: Es formal cuando están establecidas e institucionalizadas las formas de participación dentro de un grupo, institución o comunidad. En el caso contrario se trata de una participación informal.

¿Cómo Promover la Participación?

La participación necesita estimular, pero no cualquier clase de estímulo sino lo que surge de la dinámica de los procesos.

Aprender a participar es un proceso que se va desencadenando progresivamente. Hay que ir creando espacios, mostrar



actitudes favorables y creyendo que los otros tienen cosas valiosas que decir y que aportar.

Una forma practica de favorecer y motivar la participación e ir paulatinamente entregando y asignando responsabilidades a mayor numero de personas del grupo o distribuirla entre todos. Rotar las responsabilidades obliga a las personas a involucrarse en los distintos asuntos de un grupo, a compartir tareas, a compartir riesgos, y no solo a criticar.

Existen algunas condiciones para que pueda producirse la participación como son:

☞ **Querer participar:** para que la participación se produzca que los(as) miembros quieran tomar parte, quieran intervenir en el proyecto asociativo, en sus actividades etc.

Nos referimos, pues, a la motivación como condición necesaria para la participación. Llamamos motivación al conjunto de impulsos, necesidades "movilizar" o "mover" a la acción.

La motivación participativa se conforma fundamentalmente, en torno a tres ejes básicos:

☞ **El interés subjetivo ideológico;** cuando la propuesta incide o coincide con las ideas o ideales de los miembros del grupo o con sus intereses o necesidades personales.

☞ Satisfacción socio-afectiva: cuando permite o facilita el reconocimiento social, refuerza el sentimiento de pertenencia a un grupo o colectivo social.

☞ La percepción de rentabilidad: cuando la propuesta es creíble, cuando se piensa que es útil y que sirve para algo.

Estos ejes motivacionales están estrechamente relacionados entre sí.

☞ Saber participar: Para que la participación pueda producirse no basta que las personas quieran participar es preciso que sepan como hacerlo que cuenta con los conocimientos, capacidades, habilidades o destrezas necesarias para tomar parte, para intervenir en la consecución de los objetivos, en la satisfacción de sus motivaciones y para serlo de forma colectiva.

Nos referimos a la formación como una segunda condición necesaria para la participación; también hemos de considerar tres ejes formativos principales;

☞ La formación para la tarea: las personas que quieran tomar parte en el proyecto cuentan con los conocimientos y

- La formación para la comunicación y la cohesión grupal que las personas cuenten con los conocimientos y capacidades necesarias para contribuir a el fortalecimiento de las relaciones entre los (as) miembros, al desarrollo de la cohesión grupal.

- La formación para el funcionamiento organizativo de tal suerte que las personas cuenten con los conocimientos y capacidades necesarias par contribuir a organizar el funcionamiento de la institución. Son muchos los elementos que hay que organizar: los recursos humanos, materiales, técnicos, económicos y actividades internas y externas, la comunicación con el entorno, la coordinación con otras instituciones, ellos significa planificar, conseguir los medios, realizar actividades, evaluar, etc.

☞ Poder participar: Es necesario que puedan tomar parte, existan las ocasiones, causas, estructura, etc., que hagan posible la participación efectiva. Nos estamos refiriendo a la organización participativa como la tercera de las condiciones necesaria para que pueda producirse participación, y estamos relacionando además (y no por casualidad) la organización con el poder. Poder entendido como capacidad, "poder hacer" puesto que la organización "posibilita" la acción y poder entendido como influencia sobre otras personas ya que es alrededor de la organización

donde se establecen los espacios de influencia, sus conflictos y luchas. En esta ocasión habremos de tener en cuenta tres ejes organizativos fundamentales:

- La organización participativa de la tarea: Se trata de que las personas que quieran y sepan hacer parte cuenten con espacios y mecanismos para poder intervenir en la organización y ejecución de las tareas derivadas de sus objetivos y fines

- La organización participativa de la comunicación y la cohesión grupal. A fin de que las personas que quieran y sepan como hacer parte cuenten con espacios y mecanismos que posibiliten el conocimiento mutuo y la comunicación entre los miembros. La existencia de canales y estructuras de información y comunicación entre los miembros es necesario o mejor dicho fundamental al igual que el esfuerzo intencionado de sus vínculos relacionales. De otra forma algunos se inhibirán o permanecerán ajenos a la dinámica o aislados del resto; y otras personas controlaran toda la información y la administrarán según sus intereses particulares, acaparando el poder.

- La organización participativa del mantenimiento. Las personas que quieran y sepan cómo participar cuenten con espacios y mecanismos que permitan intervenir en el mantenimiento de organizaciones. Independientemente de cual

sea su nivel de estructuración formal, todas las instituciones tienen necesidades de mantenimiento: han de organizar su funcionamiento cotidiano conseguir y administrar sus recursos, establecer su identidad jurídica, mantener relaciones con su entorno, con los poderes públicos y con otras asociaciones etc.

A veces, el problema o la necesidad fundamental de participación no residen en la motivación en la forma de su miembro si no en la falta de espacio o causas para que esa participación pueda ejecutarse realmente. En este caso, será atender con particular énfasis a la construcción de una estructura de funcionamiento y acción que sea eficaz y eficiente y de forma imprescindible, que facilite la participación de su miembro.

### 3. PROYECTO DE ACCIÓN

PROMOCIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, COMO ESPACIO FACILITADOR Y GENERADOR DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.

#### 3.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

ÁREA: Desarrollo Humano

CAMPO: Educación

SECTOR: Población estudiantil del Programa de Trabajo Social

IDEA: Promover la Autoevaluación desde Trabajo Social

ÁREA DEL PROYECTO: Esta propuesta está localizada en la Universidad de Cartagena Facultad de Ciencias sociales y Educación, Programa de Trabajo social; Proceso de Autoevaluación y Acreditación.

#### 3.2. RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto titulado "Promoción de la Autoevaluación del Programa de Trabajo Social, como Espacio Facilitador y Generador de Participación Estudiantil" surge luego de identificar la escasa participación de estudiantes en el

proceso de Autoevaluación del programa de Trabajo social de la Universidad de Cartagena como problemática latente y limitante para el desarrollo del mismo.

El proyecto busca Promover la Autoevaluación del programa de trabajo social como espacio facilitador y generador de participación estudiantil que aporte a un mejor funcionamiento del mismo, a través del análisis de elementos teóricos que permitan un mejor dominio del tema (autoevaluación y acreditación); para luego difundir información que permita al estudiante tener una visión más clara que motive su participación ante estos procesos y que sean apoyados por actividades diseñadas por el programa que promueva a su vez la formación integral del estudiante y genere sentido de pertenencia para con su programa.

Este proyecto busca ser una respuesta planificada a las inquietudes presentes en el programa alrededor de la participación de los estudiantes en las distintas acciones y circunstancias que constituyen la vida del programa de Trabajo Social, partiendo de las condiciones y procedimientos que implica la realización del proceso de Autoevaluación y acreditación que se adelanta actualmente.

Lo anterior se basa en un proceso metodológico flexible a las condiciones contextuales en que se desarrolla la propuesta cumpliendo esencialmente con tres etapas:

recolección de información documental; promoción-formación; y evaluación del proyecto.

Es de suma importancia resaltar que este proyecto pretende que gran parte de los estudiantes y docentes del programa de Trabajo Social tomen conciencia del proceso de autoevaluación como parte de la cotidianidad universitaria dominando la teoría correspondiente a esto para generar así una cultura de autoevaluación que enriquezca notablemente el programa.

De igual forma se busca apoyar actividades extracurriculares desarrolladas dentro del programa que aporte a la formación integral del estudiante que permitan mostrar el proceso de autoevaluación como interventor en estos espacios.

### 3.3. ANTECEDENTES

La necesidad de rediseñar el programa de Trabajo social hacia un esquema participativo e integral, impulsó desde el año 2001 la inclusión de estudiantes de último año en el proceso de Autoevaluación como una experiencia de acción profesional, en un espacio propio que pueda aportar a su formación y vivir la experiencia desde su condición como estudiante; sumado a ello la posibilidad de generar aportes al funcionamiento del programa y hacerlo evidente en la práctica de la participación.



En el año 2001 se desarrolló la propuesta "Promoción de las Actividades Socio - Formativa con Estudiantes en el Marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Cultura de la Autoevaluación y la Autorregulación en el Programa de Trabajo Social"; que diera respuesta a las necesidades de participación presentadas en este momento y que han sido una constante en el tiempo, pero ha tenido mejoras con respecto a las formas de generar (programación de eventos y espacios de participación) y dar respuesta a la participación.

Durante este año se pretende dar respuesta a unas necesidades de fondo, pues el manejo de información nos da bases más claras para participar; por ello en este proyecto, de manera general se quiere promover en forma más clara la Autoevaluación del Programa de Trabajo Social como espacio facilitador y generador de participación estudiantil que apunten a un mejor funcionamiento del programa, basándonos en la difusión de información clave, en conceptos comunes y espacios formales de participación que vayan construyendo en la conciencia de los actores una cultura de Autoevaluación.

#### 3.4. JUSTIFICACIÓN

En este proceso de gestión, la formación integral de los estudiantes se convierte en una oportunidad de

autoaprendizaje en la medida en que se generan espacios de información dentro de un proceso de aprendizaje permanente.

Este proyecto es importante porque brinda la posibilidad a los estudiantes del programa de manejar información que les concierne directamente, conocer los espacios en los cuales pueden participar y aportar en su formación y a la formación de futuros profesionales de Trabajo Social que propendan por la calidad y mejores condiciones institucionales.

El proceso de Autoevaluación es inherente a la vida misma del programa, donde los diferentes estamentos juegan un papel clave en las acciones que sean desarrolladas, de ahí la necesidad de que se promueva una cultura de Autoevaluación que genere entre la misma comunidad educativa (docente- estudiantes - administrativos) espacios de discusión y participación; en aras del bienestar académico y contextual del programa de Trabajo social.

En este proyecto se muestra el proceso de acción profesional (durante el año social) en el proyecto de Autoevaluación del programa con acciones planeadas que pretenden responder a necesidades presentadas haciendo una mirada integral desde una óptica profesional y posición estudiantil, a fin de cumplir requisitos establecidos.



### 3.5. OBJETIVOS

3.5.1. **Objetivo General:** Promover la Autoevaluación del programa de trabajo social como espacio facilitador y generador de participación estudiantil que aporte a un mejor funcionamiento del mismo.

#### 3.5.2. **Objetivos Específicos:**

☞ Analizar elementos teórico existentes acerca de Autoevaluación y acreditación, a través de un proceso de revisión documental que permitan un mejor dominio del tema

☞ Difundir información a estudiantes referente a la Autoevaluación del programa a partir de jornadas formativas (talleres) por semestre que presenten el proceso con mayor formalidad en un espacio propio de aprendizaje, generando expectativas que permitan la participación y aportes al programa.

☞ Coordinar y apoyar con docentes y estudiantes actividades diseñadas por y para el programa que apunten a la formación integral de profesionales y aporten al desarrollo mismo del proceso de Autoevaluación del programa de Trabajo social de la universidad de Cartagena.

### 3.6. PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN

Escasa participación de estudiantes en el proceso de Autoevaluación del programa de Trabajo social.

### 3.7. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Luego de la revisión comprometida de documentos(tesis, investigaciones entre otros) que han sido elaborados recientemente sobre gestiones en el proceso de Autoevaluación, por la experiencia de evaluación contextual realizada en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y por la participación de las actividades programadas como SEMANA DE LA FAMILIA, se pudo contemplar escasa participación de estudiantes como variable y problemática repetitiva en los procesos que se desarrollan.

Esta escasa participación es evidenciada en la poca asistencia a eventos programados por la facultad, lo que posiblemente se deba a la capacidad de convocatoria para la coordinación y liderazgo de eventos por parte de directivos y docentes del programa, así como la divergencia de intereses de los estudiantes. Para generar la participación de los estudiantes en dichos procesos, el cuerpo docente implementa métodos rígidos como la asignación de trabajos académicos con base a las temáticas desarrolladas en actividades

extracurriculares, llamado a lista entre otros; en aras de garantizar la asistencia a las mismas.

Sin embargo estos métodos en vez de alcanzar su objetivo, generan resistencia por parte del estudiantado al sentirse presionado u obligado a vincularse, sin visionar la importancia para su formación, lo que va a redundar en el proceso de Autoevaluación y por ende en la acreditación del programa.

Otras de las razones por la cual dentro del programa de Trabajo Social no se muestra una participación más activa es la baja estimulación por parte de directivos y docentes para mostrar mecanismos pedagógicos pertinentes que atraigan el interés del estudiante lo que produce un desconocimiento por parte de estos de los espacios de participación que brinda el programa y que aportan a su formación. A esta situación se le suma cómo asumen los estudiantes la participación en un concepto de clase que no permite desarrollar "apropiadas" formas, costumbres y comportamiento en la práctica de este proceso social.

Las actividades académicas que como es lógico, absorben la mayoría del tiempo del estudiante en el alma mater, elemento que se debe tener en cuenta en la programación de otras actividades, pues los estudiantes distribuyen su tiempo de

acuerdo a esto, dejando de lado otras actividades que de igual manera aportan a su formación profesional.

Y por último, es preciso mencionar la comunicación como otra dificultad, debido a que no se están utilizando canales que permitan el intercambio de información y que mantengan a los estamentos que hacen parte del programa (estudiantes, docentes, administrativos, directivos), en igual conocimiento de los espacios.

### 3.8. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE INTERVENCIÓN

3.8.1. Beneficiarios Directos: Estudiantes de trabajo social de los diferentes semestres (II, IV, VI y VIII).

#### 3.8.2. BENEFICIARIOS INDIRECTOS

- ☞ Comité de Autoevaluación
- ☞ Programa de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Educación
- ☞ Universidad de Cartagena

### 3.9. PROCESO METODOLÓGICO

Para el desarrollo de la propuesta se hace necesario la búsqueda de una metodología que sea flexible dad

condiciones contextuales en que se desarrollará la propuesta.

Para tal fin se realizarán las siguientes etapas:

Recolección de información documental:	→	Revisión de información secundaria y primaria.
Promoción - formación	→	Promoción del proyecto Jornada formativa Actividades de apoyo
Evaluación del proyecto	→	Facilitadores Aciertos obstaculizadores Errores





3.9.1.2. Promoción - Formación: Una vez realizado el proceso de análisis de revisión documental de toda la temática referente al proceso de Autoevaluación y acreditación y analizando el contexto donde se realizara la propuesta, se plantean a continuación las siguientes estrategias de acción.

1. Promoción de la propuesta: esta estrategia pretende informar acerca de la importancia del proyecto, en qué consiste y los beneficios del mismo para la comunidad educativa (estudiantes, docentes, administrativo); a partir de reuniones informativas, avisos publicitarios, charlas informales ente otras estrategias de divulgación.

Es importante resaltar que la motivación es un proceso aplicable a todas y cada una de las etapas del modelo metodológico utilizado en la propuesta.

2. Jornada Formativa: este espacio busca sensibilizar a los estudiantes del programa en todo lo relacionado al proceso de Autoevaluación y acreditación; se realizará a través de talleres - formativos por semestres (II, IV, VI y VIII) en los que se trabajarán conceptos teóricos - prácticos que promuevan una cultura de Autoevaluación y brinden herramientas necesarias para el aprovechamiento de los espacios de participación que les brinda el programa.

3. Actividades de Apoyo: estas se encuentran inmersas a lo largo del proyecto y emergen de acuerdo a las condiciones que presente el proyecto mismo, es decir, en actividades y eventos diseñados por el programa que respondan a la formación integral de los estudiantes (actividades extracurriculares) que aporten al proceso de Autoevaluación e incentiven la participación de estudiantes, docentes y directivos; por tanto es importante aclarar que esta estrategia se muestra como espacio abierto de intervención que no tiene actividades predeterminada por lo mencionado anteriormente.

3.9.1.4. Evaluación del Proyecto: Esta etapa tiene como función hacer un seguimiento de las actividades programadas y no programadas a lo largo del proceso; teniendo en cuenta el siguiente esquema:

FACILITADORES	OBSTACULIZADORES
ACIERTOS	ERRORES

Mostrando resultados de acuerdo al cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. El seguimiento de las acciones se realizará de manera permanente durante la ejecución del

proyecto, de tal manera que se de un proceso de retroalimentación que mejore futuras actividades.

3.10. RESULTADOS ESPERADOS

Trabajar de la mano con representantes y líderes estudiantiles a fin de tener un canal de comunicación constante que permita una participación masiva en las actividades.

Difundir en el 80% de los semestres de trabajo Social, información general mínima acerca del proceso de Autoevaluación del programa (desde II semestre a VIII semestre), con el fin de conseguir que la mayoría de los estudiantes y docentes manejen el tema de la Autoevaluación como parte de la vida cotidiana en la que se exprese una cultura de Autoevaluación que genere compromiso y aporte al proceso mismo y a Trabajo Social.

Actuar como coordinador en el 80% de las actividades y eventos de extracurriculares diseñados por el programa que aporten a la formación integral del profesional de Trabajo Social e incentiven a la población estudiantil a participar de estas.

•

☞ Adquirir el mayor bagaje teórico en Autoevaluación y proceso de acreditación que facilite el desarrollo del proyecto

•

•

•

•

•

•

### 3.12. PLAN DE ACCIÓN

ETAPA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	TÉCNICAS / INSTRUMENTOS	RESPONSABLE
Recolección de información	Trabajo de oficina Trabajo de campo	Revisión de información secundaria Revisión de información primaria	Portafolio institucional Tesis Libros Entrevista semi-estructurada Reuniones con docentes y estudiantes Diálogos informales con líderes estudiantiles	Estudiante de año social
Promoción - Formación	Trabajo de campo	Promoción de la propuesta Jornadas Formativas Actividades de Apoyo	Reuniones Informativas Boletín informativo Avisos publicitarios Charlas informales Talleres por semestre (II, IV, VI y VIII) Foros y seminarios con expertos Actividades y eventos programados por el programa (extracurriculares)	Estudiante de año social Nancy Bolaños Expertos en los temas
Evaluación del proyecto	Seguimiento	Esquema evaluativo Indicadores de gestión - resultados	- Lista de Asistencia - Guía de observación. - Guía de entrevista.	Estudiante de año social

3.13. CRONOGRAMA  
2002

MES / SEMANA	1er MES				2do MES				3er MES				4to MES				5to MES				6to MES							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Recolección de información																												
Secundaria																												
Primaria																												
Promoción - Formación																												
Promoción de la propuesta																												
Jornadas																												
Formativas																												
Actividades de apoyo*																												
Evaluación del Proyecto																												

\* Actividades emergentes de acuerdo a las necesidades del programa

## 4. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

### 4.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el marco de la ejecución del proyecto *"Promoción de la Autoevaluación del Programa de Trabajo Social como un espacio facilitador y generador de participación estudiantil"*, se desarrollaron actividades dando respuesta a la expectativa de cada una de las etapas planteadas en la metodología y como elemento importante dentro de la acción profesional.

#### 4.1.1. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo de todo proyecto de gestión se hace necesario investigar todos los referentes teóricos existentes con el fin de partir de una realidad que se desea profundizar. En la revisión documental podemos definir dos momentos:

El primero referido al reconocimiento institucional en cuanto a generalidades de la institución y antecedentes del proceso de Autoevaluación al interior del programa, con el fin de armar una base sólida que permita el análisis contextual e identificación de problemáticas que se desea intervenir.

El resultado tangible de este momento fue la propuesta de acción presentada por la profesional en formación asignada al proyecto de Autoevaluación del programa de Trabajo Social; cuyo problema objeto de intervención es "la escasa participación de estudiantes en este proceso".

En un segundo momento la revisión documental aportó a este proyecto los elementos conceptuales y legales que sustentaran y fortalecieran la ejecución de todas las actividades; por tanto la Investigación fue parte activa en el desarrollo del proyecto de acuerdo a la necesidad de conocer acerca de la temática.

#### 4.1.2. PROMOCIÓN - FORMACIÓN

La promoción de la propuesta se llevó a cabo a través de avisos publicitarios (carteleras) que contenían información sobre Autoevaluación y su importancia, a fin de generar expectativa entre estudiantes acerca del proceso, además de reuniones informales con estudiantes donde se les explicaba e invitara al proceso. También se creó un boletín informativo que consignó aspectos generales del proyecto de Autoevaluación que aunque no fue difundido debido a limitaciones de tiempo-espacio y recursos financieros se muestra como un recurso para futuras intervenciones dentro de este campo.



En cuanto a las Jornadas Formativas se desarrollaron talleres con estudiantes de primeros semestres en donde se interactuó con estos, brindando información detallada de Autoevaluación a su vez incentivando su participación en el proceso.

Las temáticas abordadas dentro de estos talleres fueron las siguientes:

☞ CONCEPTOS:

- Autoevaluación
- Acreditación
- Pares académicos

- ☞ Marco legal de la Acreditación y Autoevaluación
- ☞ Estándares de Calidad
- ☞ Créditos académicos
- ☞ Flexibilización curricular
- ☞ Practica del proceso al interior del programa
- ☞ Papel de los diferentes estamentos (Estudiantes, Docentes, administrativos, y Directivos.)

No solo al interior de los talleres se logro discutir estas temáticas, ya que en espacios informales se generó debate que aportó información y permitió conocer la opinión del estudiante ante este proceso y enriquecer el mismo.

#### 4.1.3. ACTIVIDADES DE APOYO

Teniendo en cuenta los Estándares de Calidad de Proyección Social y Formación Integral estipulados por el ICFES para la continuidad de los programas académicos; el programa de Trabajo Social partiendo de sus fortalezas en áreas como Investigación, Familia, Comunidad, etc, programa actividades y eventos con el fin de dar a conocer a la comunidad universitaria sus adelantos académicos a la vez que brindan la oportunidad a docentes, estudiantes, administrativos y comunidad en general ser parte activa de dichos eventos.

La participación estudiantil en estos espacios es fundamental, siendo esto la razón de ser de las actividades, por consiguiente la profesional en formación asignada al proyecto de Autoevaluación, apoyo a estas actividades en función de coordinar la dinámica de la participación estudiantil a través de acciones específicas como:

- ☞ Organización logística de eventos
- ☞ Divulgación de las actividades programadas
- ☞ Convocatoria general

En los siguientes eventos y actividades:

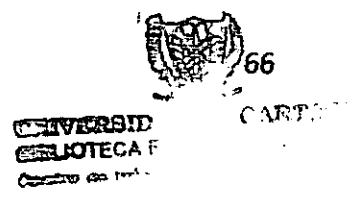
- ☞ Semana de la Familia: Evento de tipo académico-cultural que mostró las fortalezas del programa en cuanto a la

temática de familia, desarrollando un proceso de convocatoria masivo haciéndolo exclusivo a todas las Facultades y Programas de la Universidad de Cartagena y con el liderazgo activo de los estudiantes del Programa de Trabajo Social. Este espacio además de ser la presentación de fortalezas académicas en familia, es la oportunidad de mirar a la Universidad como una sola familia y por lo tanto debe existir mayor comunicación entre sus miembros.

Este evento había sido programado con anterioridad, pero no había podido ser ejecutado, por lo tanto por ser la primera vez y para alcanzar los objetivos propuestos se necesitó de un grupo de trabajo integrado que representara los diferentes estamentos que hacen parte del Programa (estudiantes, directivos, docentes, administrativos y egresados).

Las acciones que desarrollo la Trabajadora Social en prácticas asignada en el proyecto de Autoevaluación se reflejo en:

- La coordinación de la convocatoria estudiantil a fin de conformar un grupo que apoyara en la gestión de espacios locativos para la realización de las actividades motivación de todos los estudiantes de programa y en la elaboración de estrategias de información y comunicación para toda la Universidad.



- Además de coordinar, actuó como dinamizador de procesos, asumiendo y asignando responsabilidades en el grupo

- Organizador y facilitador de información permanente a quienes lo necesitan, las oportunidades de aprendizaje y aporte en este espacio, fue muy satisfactorio debido a los nuevos conocimientos adquiridos en las conferencias y Conversatorios programados, además del privilegio de haber aportado en la consecución de objetivos de una actividades que marca pautas en la historia del Programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena.

☞ **Semana del Trabajador Social:** Tradicionalmente el Programa conmemora el día del Trabajador Social como un espacio propio e importante de la historia, por ello se programan anualmente actividades que cumplan con las expectativas de estudiantes, docentes y egresados, que les permitan conocer las fortalezas de la profesión y les sea agradable a todos.

El apoyo de la profesional en formación se manifestó en el proceso diseño de una programación que motivara a la comunidad académica a participar y en la gestión de espacios físicos para la realización de las actividades y en la difusión de información a estudiantes de los espacios en los cuales pudieran participar, buscando mejorar la asistencia y el interés de los mismos. Aprovechando la condición de

estudiante se podría generar más expectativa entre el mismo gremio.

○ **Convención Científica:** En este evento de carácter anual que realiza la Universidad de Cartagena para mostrar los adelantos investigativos que desarrollan las diferentes facultades y programas; la profesional en formación apoyó la presentación de proyectos implementados por la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y la preparación logística del espacio físico asignado para ello.

○ **Comisiones de Trabajo:** Esta actividad a diferencia de las anteriormente planteadas, se caracterizó por ser un espacio que apunta directamente a evaluar el programa, pues, en la autoevaluación, la revisión permanente de cada una de las partes que integran el programa es fundamental para el adecuado funcionamiento del mismo.

En el trabajo permanente que desarrolla el proyecto de auto evaluación se contemplo un proceso de organización de comisiones de trabajo con la participación de docentes, estudiantes, administrativo y directivos para la revisión de los factores establecidos por el CNA, y los estándares mínimos de calidad requeridos por el ICFES.

El aporte de la Trabajadora Social en prácticas se evidencio específicamente en los grupos de trabajo del factor 3 de

PROCESOS ACADÉMICOS (1) características 28, 29, 30, 34 y 36; y del factor 2 ESTUDIANTES, características 11, 12, 13 y 15 estándar 7. Contribuyendo desde mi formación estudiantil en la evaluación de indicadores que están presentes en el programa y deben ser reforzados.

Para mayor comprensión se presenta el siguiente cuadro con las características y factores antes mencionados<sup>10</sup>:

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
ESTUDIANTES Y PROFESORES	Característica 11: Teniendo en cuenta las especificidades y exigencias propias de cada programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes.	Se explora si el ingreso de los estudiantes al programa académico y, en general, a la institución, se hace siguiendo reglas promulgadas previamente, que sean conocidas por los interesados y que se apliquen, en principio, de manera general y objetiva, atendiendo fundamentalmente a criterios académicos
	Característica 12: El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades de la institución y del programa para asegurar a los admitidos las condiciones objetivas necesarias para continuar los estudios hasta su culminación.	El número de admitidos no rebasa las capacidades de la institución o del programa para albergarlos en condiciones adecuadas de operación, sino a que, dada la situación real de la institución y del programa ese número sea compatible con que todos, si comprueban idoneidad académica y cumplen con las reglas correspondientes puedan culminar los estudios prospectados.
	Característica 13: El programa ha definido el nivel máximo de deserción y el tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en él, conciliables con la calidad que se impone y con la eficacia y eficiencia socialmente exigibles.	Debe haber claridad en cuanto a los niveles de deserción y en los que se refiere al tiempo promedio de permanencia que se consideran aceptables y justificables dentro del programa.

<sup>10</sup> ALJURE NASSER, Emilio HAKIM MURAD, Ramsés; y Otros. Guía para la autoevaluación con fines de Acreditación de Programas de pregrado. CNA. Guía de procedimiento N 2. Ministerio de Educación Nacional. Santa Fe de Bogotá D.C. Diciembre de 1998.

	<p>Característica 15: La institución cuenta con estatutos o reglamentos de profesores y estudiantes en los que se definen, entre otros aspectos sus deberes y derechos, el régimen disciplinario y el régimen de su participación en los órganos directos de la institución.</p>	<p>Dentro de la exigencia legal de tener reglamento o estatutos profesoraes y estudiantiles, se hace énfasis en el señalamiento claro de los deberes y derechos de unos y otros, en el régimen disciplinario correspondiente y en el cumplimiento de las normas que determinan su participación en los órganos de dirección de las instituciones de educación superior.</p>
--	--	---

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
<p>PROCESOS ACADÉMICOS</p>	<p>Característica 28: El currículo contribuye a formación en los conocimientos, métodos y principios básicos de acción de la disciplina, profesión, ocupación u oficio respectivo y es coherente con los objetivos institucionales y los del programa, y con el campo de trabajo de los egresados del programa.</p>	<p>Se busca reconocer si los objetivos del programa y el campo de trabajo para el cual se forma están claramente definidos, y si el currículo corresponde a la formación exigida por el título que otorga e incorpora los conocimientos y habilidades requeridos por la correspondiente comunidad y los que sean necesarios para satisfacer las exigencias contemporáneas del ejercicio profesional</p>
	<p>Característica 29: EL currículo promueve la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Se pretende resaltar la importancia de que el currículo favorezca y promueva la formación integral de los estudiantes para el cumplimiento de los objetivos de la educación superior.</p>
	<p>Característica 30: El currículo es lo deficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente y para optimizar el transito de los estudiantes por la institución.</p>	<p>Se señala la importancia de que el currículo sea suficientemente flexible para que, además de contribuir a la formación integral de los estudiantes se adapte a las necesidades y vocaciones individuales y facilite una actualización permanente de los contenidos y estrategias pedagógicas y la aproximación a nuevas orientaciones en los temas del programa.</p>

	<p>Característica 34: El programa sigue políticas y reglas claras, universales y justas de evaluación de los estudiantes y las aplica teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas actividades académicas</p>	<p>Es importante que, dentro del marco de la política institucional sobre evaluación, el programa siga reglas universales y equitativas de evaluación que sean conocidas por profesores y estudiantes y que correspondan a la naturaleza de las actividades académicas y a las estrategias pedagógicas utilizadas</p>
	<p>Característica 36: Existen mecanismos claros de evaluación periódica de las orientaciones y los logros del programa, con participación de profesores y estudiantes.</p>	<p>Es importante que existan mecanismos de valuación periódica de las orientaciones y de los logros del programa. No debe olvidarse que el compromiso que los profesores y estudiantes adquieren con el proyecto institucional con las metas y objetivos del programa depende de que se reconozcan como protagonistas de ese proyecto y copartícipes en la definición de esas metas y de esos objetivos; por ello se reconoce la importancia de su participación en la evaluación de la orientación y de los logros del programa.</p>

#### 4.2 PROCESOS SOCIALES GENERADOS

En el desarrollo de la experiencia se generaron los siguientes procesos sociales:

**GESTIÓN:** Se evidenció en la búsqueda de recursos físicos y humanos que facilitarían el desarrollo de las actividades al interior del programa y en la ejecución del proyecto de acción.

**COMUNICACIÓN:** los actos comunicativos son una realidad permanente en la interacción del hombre por tanto no se puede hablar de acciones que no estén acompañadas de este proceso;



en este caso la comunicación se dio en todas las dimensiones y en todos los tipos (comunicación verbal, escrita, análoga, entre otras).

**CONFLICTO:** este estado antagónico se evidenció en la mayoría de los casos en donde se requería del apoyo de ciertos actores sociales (docentes y estudiantes) los cuales no colaboraban y de esta manera contribuían al retroceso de las actividades; dado los intereses particulares y sus diversos puntos de vista.

**PARTICIPACIÓN:** durante el desarrollo de la experiencia la prácticas este proceso social no se dio en un nivel esperado, debido a que la participación estaba prevista como la base sobre la que se desarrollaría el proceso y los resultados no evidenciaron si no un alcance parcial del mismo.

### 5. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

Partiendo de la importancia de la participación en todo proceso organizativo del ser humano, se vio la necesidad de analizar este proceso social al interior de la dinámica del programa de Trabajo Social para identificar así espacios de carácter académicos y políticos que aportan a un mejor funcionamiento del mismo.

El proceso de Autoevaluación pretende a través del seguimiento de las acciones que se desarrollan, mejorar la calidad educativa del programa de Trabajo Social; por ello la participación se convierte en un elemento clave ya que esta directamente ligado a la "eficacia y eficiencia" del mismo proceso.

En el desarrollo de la experiencia se observó la dinámica de la participación en los grupos de pertenencia existentes en el programa, lo que permitió analizar los espacios de interacción estudiantil dentro del proceso académico y político de la Universidad de Cartagena. Estos espacios académicos son aquellos que se desarrollan en el programa que aportan a fortalecer áreas del conocimiento, la proyección de estas áreas y a la formación integral de estudiantes en

espacios extracurriculares que permiten la producción de conocimiento; estos se evidencian en grupos, eventos y actividades como son:

- ☞ Semillero de Investigadores
- ☞ Proyecto de Autoevaluación
- ☞ Encuentros Nacionales, Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social, ENETS (grupo Base)

O actividades formativas como:

- ☞ Jornada científica
- ☞ Semana de la Familia
- ☞ Semana del Trabajador Social
- ☞ Conferencias, Seminarios, foros etc.

La Dinámica de la participación estudiantil al interior del programa de Trabajo Social en estos Espacios Académicos se muestra dependiendo del tipo de actividad académica, para mayor comprensión es preciso dividirlo en dos categorías.

**Categoría grupal:** hace referencia a proyectos que están en proceso de organización grupal que apuntan al fortalecimiento de un área específica que influye en otras, entre ellos se encuentran el proyecto de Autoevaluación (grupo estudiantil) y Semillero de Investigadores; además de los proyectos de investigación que desarrolla el programa en don de hay una

representatividad estudiantil realizando prácticas académicas.

Para el caso específico del grupo estudiantil de Autoevaluación y semillero de Investigación están siendo liderados en su organización por estudiantes de último año del programa de Trabajo Social como oportunidad de autoaprendizaje y buscando mejorar la participación estudiantil respondiendo a una problemática específica (Escasa participación estudiantil en los procesos que desarrolla el programa de trabajo social).

**Categoría de Eventos y Actividades:** se ubican los eventos diseñados por el programa que apuntan a la formación integral del profesional y a la proyección del programa entre ellos, Semana de la Familia, Semana del Trabajador Social, Convención Científica, Seminarios, Foros y Conferencias; también se encuentran eventos que aunque no son creados por el programa, sí por sus estudiantes tomado como un espacio estudiantil propios como es el ENETS ( Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social) y el grupo académico Pie Adelante.

Es importante mencionar que la expresión de la participación por parte de estudiantes tiene una diferencia entre los diseñados por el programa y los propios, pues en los primeros la asistencia y el liderazgo en las actividades muestra

resultados positivos de organización en cuanto a su funcionamiento en el tiempo es decir, que los estudiantes no responden activamente; mientras que en los segundos el nivel de convocatoria se hace mas amplio y por ello muestra resultados mas visibles.

En cuanto a los Espacios Políticos que se hace mención se encuentra el consejo estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, cuya función es velar por los intereses de los estudiantes ante el consejo de facultad y el Consejo Superior Estudiantil. Actualmente el consejo estudiantil de la facultad se encuentra en proceso de reactivación, debido a que la anterior organización no cumplió con los objetivos propuestos por la falta de interés de algunos de sus miembros.

En cuanto a la participación estudiantil dentro de estos espacios se definen algunas características en la dinámica de su funcionamiento como son:

☞ Las acciones que desarrollan algunos líderes en el consejo estudiantil no tiene un acompañamiento activo por parte del cuerpo estudiantil, lo que no muestra resultados participativos.

☞ El poco conocimiento que tiene la mayoría de la población estudiantil acerca de quienes son sus representantes estudiantiles y de las acciones que realizan.

☞ No se utilizan estrategias de divulgación de información que permitan a la población estudiantil el dominio de dicha información y por ende no hacen parte en la toma de decisiones.

La falta de continuidad en los procesos políticos que llevan a cabo durante el periodo de trabajo los representantes estudiantiles, hace que las acciones se vean como esfuerzos aislados y no muestran resultados concretos.

En términos generales se puede decir que la participación estudiantil en este espacio debe ser replanteada hacia un verdadero compromiso personal y grupal donde cada uno de sus miembros no solo tengan las ganas de participar sino que sepan hacerlo, mediante la adquisición de conocimientos y el despliegue de sus habilidades, capacidades y destrezas.

Teniendo en cuenta que, todos los procesos participativos aportan al fortalecimiento de la Autoevaluación, se puede anotar que esta debe promover dicho proceso social dentro de su estructura, para brindar un conocimiento amplio sobre su importancia que involucre todos los estamentos del programa de manera activa dentro de esta.

En aras de obtener la participación del estamento estudiantil en la Autoevaluación, el programa presenta un espacio de

convocatoria estudiantil liderado por estudiantes y para estudiantes, con el fin de que estos sean actores principales del proceso, buscando aportar a la formación del Trabajador Social.

La Autoevaluación a pesar de tener importancia en la formación y por ende en el ámbito universitario, estos espacios que se brindan para la participación estudiantil no han sido aprovechados de manera activa y propositiva por los mismos, debido a la poca conciencia y conocimiento que tienen estudiantes y docentes del proceso, de ahí el desinterés ante las actividades que desarrolla el programa. Por ello es preciso mencionar que se deben fortalecer e incentivar estrategias de acercamiento con los estudiantes, con el fin de dinamizar su vinculación dentro de esta, unificando los intereses estudiantiles alrededor de su función y participación dentro del programa.

Refiriéndonos específicamente a la participación estudiantil en el proceso de autoevaluación dentro del programa de Trabajo Social en términos de liderazgo, es preciso aclarar que el desarrollo de proyectos encaminados a fortalecer este proceso social en el mejoramiento académico, ha arrojado esfuerzos hacia la conformación de un grupo núcleo estudiantil que represente al gremio; coordinado por una estudiante (Practicantes de año social en el proceso de autoevaluación-2001-2002.). Sin embargo los resultados no han

sido evidenciados continuamente debido al poco compromiso de los estudiantes y solidez en su estructura. Por ello es conveniente redireccionar la presencia estudiantil hacia la inclusión de políticas más formales en su estructura, es decir, que se estipulen dentro del plan de estudio horarios específicos semanales de promoción de la autoevaluación como algo que hace parte de su formación y en la cual se requiere de una participación más activa. Este espacio se debe mostrar como parte del compromiso académico de todo profesional, con el fin de ir creando al interior del programa una cultura de autoevaluación con sentido crítico, comprometido y responsable por parte de sus estamentos.

Por otro lado haciendo énfasis de las practicas de los estudiantes en este campo, con la creación del espacio antes mencionado se puede mirar desde un aprendizaje claro y preciso, es decir que el estudiante tenga la posibilidad de desarrollar habilidades y destrezas en cuanto a métodos y técnicas de Trabajo Social en la intervención misma y de esta manera adentrarse y aportar en la evaluación y en la estructura del proceso de autoevaluación, con previa capacitación para ello; y así desarrollar un mejor trabajo en equipo aplicando la interdisciplinariedad como herramienta básica de aprendizaje.

Estas apreciaciones responden a una experiencia profesional en el proceso de participación estudiantil al interior del



programa de Trabajo Social, considerando la posibilidad de mejorar e ir creando una conciencia comprometida con la formación integral y profesional de futuros Trabajadores Sociales que propendan por la calidad educativa.

Con este análisis se busca que futuros estudiantes que intervengan en este campo (autoevaluación) cuenten con elementos que los guíen en su intervención y diseñen estrategias pertinentes y viables en este contexto.

## 6. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Para evaluar la acción profesional en el proceso de Autoevaluación del programa de Trabajo Social es preciso mencionar que la labor realizada da respuesta a objetivos institucionales y a los objetivos y metas propuestos en el marco del proyecto "Promoción de la Autoevaluación del programa de Trabajo Social como espacio facilitador y generador de participación estudiantil.

En este capítulo se muestran los resultados de un proceso de gestión a partir de objetivos y metas propuestas con una mirada integral de las acciones desarrolladas.

Haciendo referencia a la revisión de información existente de Autoevaluación se mostró durante el proceso como una fortaleza debido a la investigación de teorías y el aprovechamiento de espacios de aprendizaje como Seminarios, Foros, Conferencias y Asesorías con expertos programados por la facultad; los cuales fueron un apoyo importante durante la etapa de Promoción - Formación que aunque no se desarrolló totalmente en espacios formales se logro la receptividad de la información en un gran numero de estudiantes.

Un espacio fundamental en el desarrollo del proceso de acción profesión se dio a través de la interacción en actividades de

apoyo al proceso que sumaron a la experiencia un carácter participativo.

A continuación para hacer una evaluación más específica de lo que fue la experiencia analizamos los siguientes puntos:

### 6.1 FACILITADORES

La amplia gama de fuentes y conceptos teóricos de autoevaluación y acreditación proporcionados por el estado que permitió manejar con mayor claridad el tema

El referente teórico-práctico de la estudiante que realizo su proceso de acción profesional en el año anterior, en este mismo área.

La interacción permanente con los diferentes estamentos (estudiantes, docentes, directivos y administrativos) y las buenas relaciones con los mismos, permitió obtener información de primera mano, comprobable en la práctica que determinara la función de cada una en este proceso.

El acompañamiento de la docente coordinadora de la práctica que estuvo dispuesta, a pesar de sus múltiples ocupaciones a orientar en todo momento el proceso.

## 6.2 OBSTACULIZADORES

La situación política de la universidad manifestada en el cese de actividades que atrasó muchos procesos.

La recarga académica de estudiantes y docentes como respuesta al cese de actividades que impidieron concertar los espacios y tiempo para la realización de actividades, queriendo aprovechar el tiempo en sus responsabilidades en clases.

La falta de compromiso por parte de algunos docentes al no proporcionarle la oportunidad a estudiantes de asistir a las actividades.

La apatía de estudiantes, ante estas actividades manifestándose en el poco compromiso y mínima asistencia a las mismas.

La falta de espacios físicos de encuentro con estudiantes para la realización de actividades.

La informalidad con que se muestra el proceso, siendo coordinado por una estudiante que no cuenta con ninguna política formal al interior de la facultad que le sume un carácter más importante dentro del estatus con otros proyectos, frente a los estudiantes.

### 6.3. ACIERTOS

La vinculación de estudiantes en espacios de debates para el fortalecimiento del programa como fueron las comisiones de trabajo que apuntaron a la revisión de los estándares y factores de calidad en la educación.

La participación en las actividades de apoyo, consiguieron que se reconociera al proyecto de Autoevaluación como un espacio propio del programa que diseña y ejecuta acciones en pro del mejoramiento y la calidad educativa del mismo.

El aprovechamiento de los momentos y espacios emergentes para la retroalimentación del proceso.

### 6.4 ERRORES

Poca constancia en los procesos de convocatoria para el desarrollo de algunas actividades.

El no registro de la información luego de cada actividad realizada, lo que ocasiono la perdida de información que pudo enriquecer aun más el proceso.

## 6.5. LOGROS PROFESIONALES Y PERSONALES

Teniendo en cuenta las metas planteadas en este proyecto se podría decir que en el desarrollo de la experiencia un aspecto importante durante todo el proceso fueron los diferentes momentos y circunstancias coyunturales que por sus características desviaron, adelantaron o atrasaron el curso del mismo.

La interacción con representantes y líderes estudiantiles se dio de una manera permanente en espacios informales (reuniones y charlas de pasillo) a los cuales no asistió la totalidad de los convocados debido al poco compromiso que muestran ante estos procesos; sin embargo los asistentes hicieron muchos aportes y reflexiones que visionaron la participación estudiantil al interior del programa que evidenciaron en un 40% el logro de la meta propuesta.

En la ejecución misma de la propuesta, el proceso formativo se evidenció en el desarrollo de talleres y reuniones informativas con estudiantes, que sumaron a la experiencia profesional un aprendizaje técnico en el desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo del público y del tema. Debido a los obstaculizadores mencionados en el numeral 6.2, solo se logró en un 50% de los semestres difundir información general acerca de la Autoevaluación.

Un logro a resaltar por su cumplimiento total fue el referido a la participación en actividades diseñadas por el programa lo cual mostró la presencia estudiantil en el proceso de Autoevaluación. Dichas actividades ayudaron a fortalecer la proyección social del programa lo que responde a objetivos para la acreditación.

La experiencia profesional en este campo contribuyo desde su estructura en el aprendizaje e identificación de teorías, habilidades y actitudes que debe poseer un Trabajador Social, por ello es fundamental que para futuros estudiantes que participen en este, su ejecución se guíe hacia la aplicabilidad de estas características.

Esta experiencia que es el inicio de lo que va a ser mi vida profesional, me permitió enfrentarme a una realidad que es propia; conocer todo aquellos elementos que hacen parte de la formación profesional en Trabajo Social y que en determinado momento hice caso omiso de ello sin saber que luego me iba a hacer mas difícil este reto.

En este año aprendí que la vida hay que mirarla mas allá de lo que se ve y lo que se hace, solo hay que sacarle la esencia a las oportunidades que se presentan, pretendiendo analizar cada una de las partes que conforman ese hecho.

Comprendí que la educación es mucho más que una teoría aplicada sino una práctica permanente de esfuerzos que genera en la vida un aprendizaje continuo; en el cual hay que darle el valor a las acciones que se realizan.

Este espacio de acción profesional en el proyecto de autoevaluación de programa de trabajo social me brindo una amplia gama de conocimiento teórico-práctico que aportaron a mi desempeño en el futuro laboral.

Es fundamental mencionar lo importante de la escritura en todo proceso de acción, pues plasmar las ideas, conocimiento y actividades desarrollada continuamente facilita la elaboración del informe de trabajo.

#### 6.6. LOGROS ORGANIZACIONALES

La Oportunidad del programa de trabajo social de tener una representación estudiantil en su proceso de autoevaluación, es importante en la medida en que aporte desde su condición estudiantil y como futuro profesional en el mejoramiento de su formación en trabajo social.

La posibilidad de tener evidencia de la participación estudiantil le suma importancia al proceso de autoevaluación.



Contar con un análisis desde la perspectiva estudiantil que muestre la realidad de la participación y organización estudiantil para determinar estrategias de acción para el futuro.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proceso de Autoevaluación requiere del fomento de una cultura participativa en las actividades, donde cada actor se comprometa en acciones específicas que aporten al mejoramiento del programa; por ello se considera la creación de espacios formales dentro del plan de estudios para primeros semestres, de manera que se concientice a las estudiantes de la importancia de este proceso en la vida del programa y que genere interés y expectativa frente al mismo

La practica de acción profesional a demás de definirse como un espacio formal de participación estudiantil debe darle la oportunidad a la practicante de año social en su proceso de acción, de aportar conocimiento desde su condición como estudiante en información clave en la esencia misma de la autoevaluación (realmente tener voz y voto en el comité de Autoevaluación) que fortalezca su formación profesional en verdaderos procesos educativos.

Con relación a la acción profesional del estudiante, es pertinente que se desarrolle un proceso indagatorio que

arroje la percepción estudiantil con respecto a la Autoevaluación del programa, antes de diseñar o ejecutar alguna acción que muestre lo que verdaderamente esperan los estudiantes de este proceso.

Como parte fundamental es preciso que el programa exponga ante estudiantes y docentes los resultados de procesos adelantados en el proyecto de Autoevaluación que apunten a la solución de problemáticas específicas, a fin de que exista credibilidad por parte de estudiantes frente a las actividades desarrolladas por el mismo.

Con el fin de que estudiantes y docentes manejen la información sobre Autoevaluación, se recomienda retomar la propuesta del boletín informativo que contenga información precisa pertinente al proceso, publicarlo y apoyarlo con un mural que muestre las actividades adelantadas. Además seguir desarrollando actividades formativas al interior del aula como se mencionó anteriormente.

Dentro del marco de la participación estudiantil es necesario que el proceso de Autoevaluación trabaje de la mano con el consejo estudiantil brindándoles asesoría de tal manera que puedan funcionar como grupo, y fijen un canal de comunicación directo entre estudiantes- proceso de Autoevaluación que facilite el cumplimiento de fines comunes.

El consejo estudiantil por ser el primer órgano estudiantil formal debe liderar todas las actividades desarrolladas en el proyecto de Autoevaluación que requieran la participación estudiantil, de ahí que se comprometan en acciones formales específicas que poco a poco muestren la utilidad de estos grupos y el acompañamiento en futuros procesos formativos, sea mas activo. Por otro lado es importante que los líderes estudiantiles que tomen el reto de asumir cargos directivos en el consejo estudiantil presenten periódicamente resultados de las acciones realizadas y logros con relación al fortalecimiento del programa y que esto sea una herramienta para el proceso de Autoevaluación.

Finalmente podemos decir que en la medida en que se fortalezca la dinámica de procesos sociales al interior del programa a través del acompañamiento activo de cada uno de los miembros que lo conforman, en esa medida se generaran resultados mas concretos que aporten a la calidad académica del Programa de Trabajo Social .

### BIBLIOGRAFÍA

- ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina, 1995.
- ALJURE NASSER, Emilio. - HAKIM MURAD, Ramsès; y otros. Lineamientos para la acreditación, Concejo Nacional de Acreditación. Santa de Bogota. Junio de 1996, segunda edición .
- ALJURE NASSER , Emilio, - HAKIM MURAD, Ramsès; y otros. Guía para la Autoevaluacion con fines de Acreditación de programas de Pregrado. CNA. Guía de procedimiento N. 2. Ministerio de Educación Nacional. Santa fe de Bogota. Febrero 1997.
- ALJURE NASSER , Emilio, - HAKIM MURAD, Ramsès; y otros. . Guía para la Autoevaluacion con fines de Acreditación de programas de Pregrado. CNA. Guía de procedimiento N. 2. Ministerio de Educación Nacional. Santa fe de Bogota. Diciembre 1998.
- ALJURE NASSER , Emilio, - HAKIM MURAD, Ramsès; y otros. La Evaluación externa en el contexto de la Acreditación en Colombia. CNA. Colección documentos de reflexión. N. 1. Corcas editores Ltda.. Santa Fe de Bogota, D. C. Enero de 1998.
- DE MEDINA, Carlos A. Participación y Trabajo Social, Un manual de Promoción Humana. Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina. Segunda Edición 1997.
- EQUIPO, Claves. Gestión Participativa de las Asociaciones; Editorial Popular, S. A, Madrid España, 1994.

- LEONES Inés. Informe de Gestión de las actividades Socio formativas con Estudiantes en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la cultura de Autoevaluación y Autorregulación en el programa de Trabajo Social, Universidad de Cartagena 2001.
- LUCAS, Martín Antonio. La participación en el Trabajo, El futuro del Trabajo Humano. Editorial Lumen, Buenos Aires. Argentina 1995.
- ROSS, Murria G. Organización Comunitaria, Colección A. S, Imprenta Sáez hierva buena, España Madrid 1967.
- SIERRA MERLANO, Rita. Y otros autores, Modelo para la Evaluación Sistemática, Programa de pregrado de Medicina. División de procesos Editoriales Secretaria general del ICFES , Bogota 2000.
- COMITÉ DE AUTOEVALUACION. Programa de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Proyecto de Autoevaluación y Acreditación . Universidad de Cartagena.

# ANEXOS



PROMOCIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PRGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, COMO FACILITADOR Y GENERADOR DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Proyecto de Autoevaluación Programa de Trabajo social 2002

ACTIVIDAD \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

HORA \_\_\_\_\_

ASPECTOS A OBSERVAR

- **Conocimiento y Manejo del tema de Autoevaluación**
  - Conceptos generales
  - Interés por el tema
  
- **Participación**
  - Asistencia
  - Niveles de Motivación
  - Continuidad a las reuniones
  
- **Aceptación del Proceso**
  - Expresiones manejadas por los estudiantes ante los procesos antes realizados por Autoevaluación.
  - Como ven los estudiantes el programa.

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_



**PROMOCIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PRPGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, COMO FACILITADOR Y GENERADOR DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.**

**Instrumento de Recolección de Información  
GUÍA DE ENTREVISTA**

**Proyecto de Autoevaluación, Programa de Trabajo Social.  
2002**

FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

SEMESTRE \_\_\_\_\_

1. ¿Que conoces acerca de Autoevaluación y Acreditación?
2. ¿Qué conoces acerca del proceso de Autoevaluación que se lleva a cabo en tu programa?
3. ¿Conoces los espacios en los que puedes aportar desde tu condición de estudiante en el proceso de Autoevaluación?
4. ¿Consideras importante este proceso? Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_  
¿porque?
5. ¿Que debilidades y fortalezas ves al interior de tu programa?
6. ¿Que crees que debería hacer el programa para mejorar?

**OBSERVACIONES** \_\_\_\_\_

CONETS  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
 AÑO 2001

Demanda y caracterización de aspirantes.

Agradecemos la colaboración que nos puedas prestar.

<b>I. DATOS DEMOGRÁFICOS</b>					
	1. Facultad		2. Programa		
	3. Jornada				
	4. Género	Masculino	Femenino	5. Edad	
	6. Religión				
		Otra	¿Cual?		
	7. Estado civil:	Casado	Soltero	Religioso	
		Unión libre	Separado	Viuda(o)	
	8. Hijos	Si	¿Cuántos?		
		No			
	9. Lugar de nacimiento:				
	Municipio:				
	Departamento:				
	10. Ciudad donde reside su familia de origen:				
<b>II. INFORMACION FAMILIAR</b>					
	11. Actualmente vive con:				
	a. Familia de origen				
	b. Hogar propio con su cónyuge				
	c. Sólo				
	d. Compañeros o amigos				
	e. En el hogar de la familia de su cónyuge				
	f. Parientes				
	g. Hogar de alguien diferente a su familia				
	h. Residencia estudiantil				
	i. Tenencia de la vivienda		Propia	Alquilada	

12. LABORAL:					
<b>OCUPACIÓN</b>	<b>PADRE</b>		<b>MADRE</b>		<b>CÓNYUGE</b>
EMPLEADO					
INDEPENDIENTE					
HOGAR					
NO TRABAJA					
PENSIONADO					
ESTUDIANTE					
OTRO					
13. ¿Tiene usted personas a su cargo?					
Si			¿Cuántas?		
NO					
14. Marque el nivel educativo alcanzado por:					
<b>NIVEL</b>	<b>PADRE</b>		<b>MADRE</b>	<b>CÓNYUGE</b>	<b>HIJOS</b>
Ninguno					
Primaria incompleta					
Primaria completa					
Bachillerato incompleto					
Bachillerato completo					
Técnico					
Universitario incompleto					
Universitario completo					
Postgrado					
Otro					

### III. INFORMACIÓN SOCIO- ECONÓMICA.

15. ¿Como costea sus gastos educativos?					
a. ayuda familiar					
b. Beca					
c. Prestamos educativos externo					
d. Crédito educativo interno					
e. Propio sueldo					
f. Auxilio empresarial					
g. Otros			especifique:		
16. ¿Desempeña alguna actividad o trabajo que represente ingresos propios?					
Si			Actividad		
No					
17. Ocupación:		Empleado		Independiente	
18. Vinculación:		Termino fijo		Termino indefinido	
19. Horario de trabajo:		Tiempo Completo		Medio Tiempo	
		Tiempo por horas			
20. Jornada:		Diurna		Fines de semana	Nocturna

### IV. INFORMACIÓN ACADEMICA.

21. Al terminar su bachillerato usted ingreso a la Universidad de Cartagena:					
a. Inmediatamente					
b. Un semestre después					
c. Un año después					
d. Más de un año					
e. Si no INGRESO inmediatamente a la universidad cuales fueron sus razones.					

22. Su título de bachiller es:		23. El colegio donde termino es:			
a. Académico		a. Público	b. privado	c. Comercial	d. Industrial
b. pedagógico.		e. Técnico	d. Validación	e. Religioso	f. Oficial
c. OTRO		d. Militar			
Tipo de colegio:		Femenino	Masculino	Mixto	
24. ¿Ha interrumpido sus estudios universitarios?					
SI		25. ¿Por qué motivos ha interrumpido sus estudios universitarios?			
NO		a. Dificultades Académicas			
		b. Cierre del Programa			
		c. Dificultades económicas			
		d. Dificultad laboral			
		e. Dificultad personal			
267. Ha realizado otros Estudios:					
NO		INSTITUCIÓN			
28. Segunda lengua: SI					
Lee _____					
Cuál _____					
NO					
Lee y escribe _____		Lee, escribe y habla _____			
29. Dominio de programas de: BIEN      REGULAR      MAL					
Procesador de palabras					
Excel		Power point			
Internet					
30. Señale el motivo por el cual está realizando estudios de Trabajo Social. Priorice de 1 a 5					
Según orden de importancia teniendo en cuenta que 1 es mayor ?					
a. Prestigio social					
b. Costumbre familiar		c. Estatus socio-económico			
d. crecimiento personal		e. Responsabilidad social por el país.			
<b>V. INFORMACION SOCIO-AFECTIVA</b>					
31. ¿Cuándo tiene conflictos personales a quien acude en primer orden?					
a. Padre		b. Madre			
c. Conyuge		d. Psicólogo			

c. Profesor	d. Otro familiar	e. Otros	¿ A quien?	
f. Amigos				
32. Como se siente usted con respecto a su:	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
<b>GRUPO SOCIAL</b>				
Familia	Universidad			
La ciudad	País			
Amigos				
<b>VI. UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE</b>				
33. De estas actividades señale las 3 que realiza con más frecuencia:	a. Leer			
b. Oír música	c. Actividades artísticas (danza, coro, teatros, etc)			
d. Ir al cine	e. Ver televisión			
f. Bailar	g. Hacer deporte			
h. Caminatas	i. Visitar amigos      Familiares			
j. Dormir	k. Consultar Internet			
34. Señale con una X si usted pertenece a grupos:				
a. Deportivos	b. Religiosos			
c. Académicos	d. Sociales			
e. Culturales	f. Ninguno			
g. Otros:				
34. Participa en las actividades extracurriculares organizadas por la Universidad?	SI	De que tipo:	NO	
a. Deportivos	b. Académicos			
c. Pastoral	d. Culturales			
e.				

Otras cuales?	
19. Vinculaci <sup>o</sup> n: Termino fijo Término indefinido	
20. Horario de trabajo: Tiempo Completo Medio Tiempo	

PARA DISFRUTAR DE MEJORES FAMILIAS

SIGUE PROGRAMACIÓN...

**JUNIO 25**

• 9:00 am. Panel: "Violencia Intrafamiliar en Cartagena".  
Drs. Pilar Morad de Martínez, Hortensia Rodríguez y Milton Buelvas.

Lugar: Aula Máxima de Derecho.

• 2:30pm. Talleres. "Musica para Pensar la familia".

Lugar: Salones 307 y 331 (tercer piso Claustro San Agustín).

**JUNIO 26**

• 9:00 Am.. Cine-Foro. Película "Valtosa Pro-mesa".

Lugar: aula Máxima de Derecho

• 2:30pm. "Yo pienso que... "Espacio de debate Sobre las Relaciones de Padres e Hijos"

• 3:30pm. Acto Cultural. Grupos Folklóricos. Concurso "Mi familia es mi Inspiración".  
Lugar: Aula Máxima de derecho.

**JUNIO 27**

• 9:00pm. Conversatorio: "La Comunicación en la Familia, Algo más que Hablar y Escuchar".  
Drs. Stella Mengual -ICBF- Asociación de Trabajadoras Sociales de Bolívar. Nancy Bolaño—Universidad de Cartagena.

Lugar: Aula Máxima de Derecho.

• 2:30pm. Relatos de Experiencias en el Trabajo Social con familias desplazadas por la violencia.  
Drs. Yeris dereix, Johanna Florez y estudiantes Mayuris zambrano, Tatiana Villero.  
Lugar: salón 307 (tercer piso claustro san Agustín)

**JUNIO 28**

• 3:00pm. Acto de Clausura de la Semana de La Familia. Grupos Musicales. Concurso: "Talento de la Familia Universitaria".  
Lugar: aula Máxima de derecho.

**SEMANA DE LA FAMILIA**



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FAULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA: TRABAJO SOCIAL



PARA DISFRUTAR DE MEJORES FAMILIAS

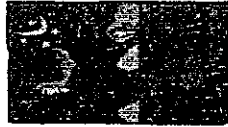


DEL 24 AL 28 DE JUNIO DEL 2002

# PRESENTACIÓN

La facultad de Ciencias Sociales y Educación y en especial el Programa de Trabajo Social ha desarrollado tradicionalmente grandes esfuerzos académicos de orden teórico y práctico alrededor de la familia, consolidando entre sus distintos estamentos unos saberes y habilidades sobre ella.

Por esto, se considera importante el aprovechamiento de esta fecha especial para compartir con toda la comunidad universitaria sus desarrollos y propuestas, en cumplimiento de los principios de la Facultad que contemplan el reconocimiento del talento de su recurso humano y la trascendencia de sus realizaciones académicas a otros espacios para la promoción del crecimiento personal y colectivo en la Universidad.



Los mejores momentos se recuerdan en familia

# OBJETIVOS

## GENERAL

Promover en el ámbito de la Universidad de Cartagena, la reflexión sobre la familia como Institución social, con miras a la generación de acciones favorables a su desarrollo y atención.

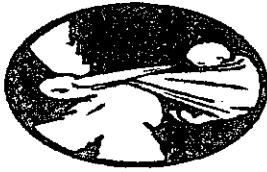
## ESPECIFICOS

- Compartir desarrollos académicos sobre la familia.
- Promocionar a la familia como Institución social de primordial importancia para el desarrollo de los individuos y la sociedad en general.
- Promover espacios de reflexión sobre la familia, su problemática y fortalezas

# PROGRAMACIÓN

## JUNIO 24

- 9:30 am. Acto de Instalación
- 9:30 am. Monólogo. Estudiante de Trabajo Social Dayana Morón.



- 10:00 am. Conferencia. " El manejo Jurídico de la Violencia en la Familia. Dr. Vicente Guzmán Herrera. Unidad de vida, Fiscalía Regional. Lugar: Aula Máxima de Derecho.

Familia, más que un vínculo consanguíneo

- 2:30 pm. Muestra de Videos sobre la familia.

- 3:30 p.m. Acto cultural. Grupos Musicales. Concurso Piquería.

Lugar: Patio central U. De C.

PARA DISFRUTAR DE MEJORES FAMILIAS



## ANEXO 4.

## SEMANA DE LA FAMILIA



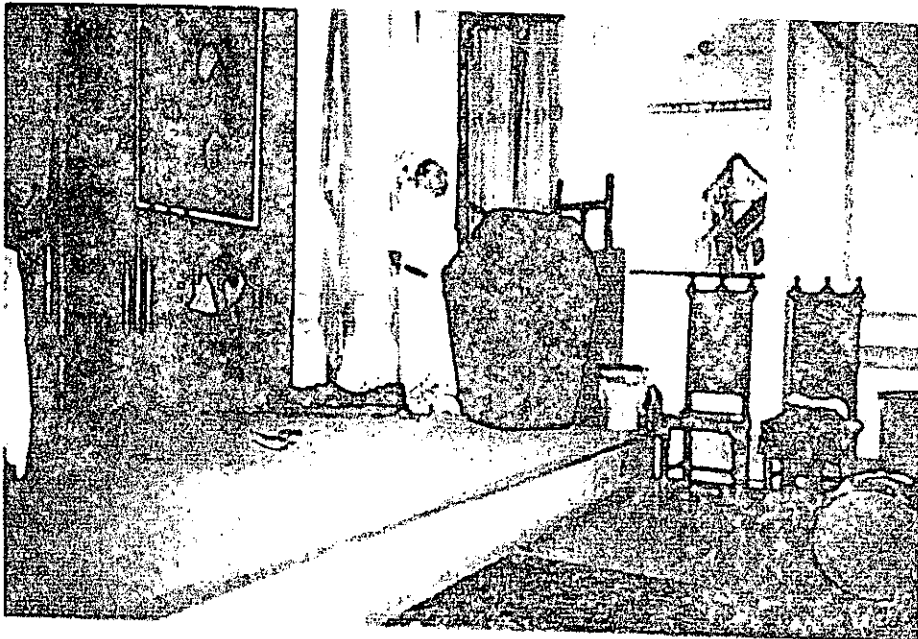
Directores, profesores y estudiantes con el fiscal Vicente Guzmán. Jornada Académica



Conferencia: El Manejo Jurídico de la Violencia en la Familia.  
Doctor Vicente Guzmán



**Asistencia de Estudiantes y Docentes en las Conferencias.**



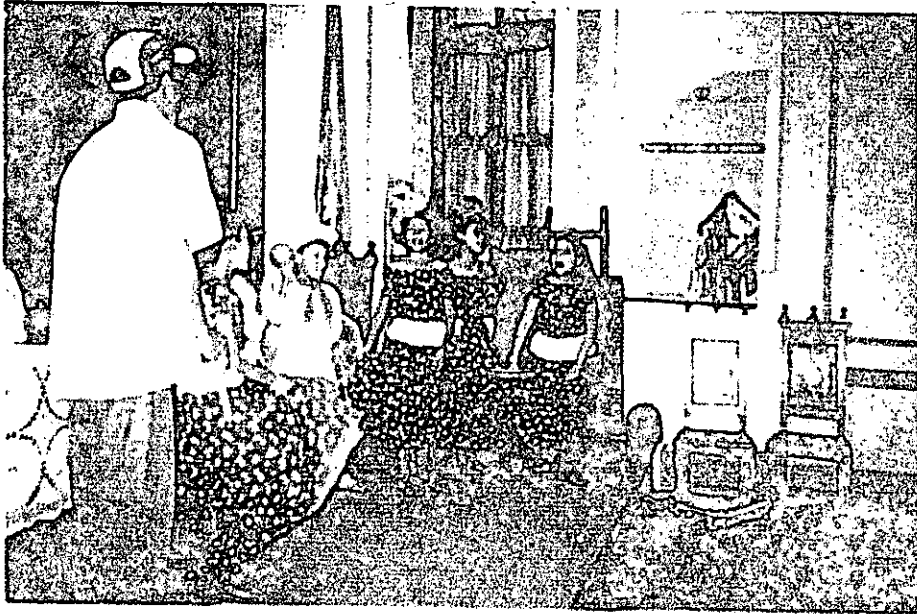
**Participación Invitado a Conferencia.**



**Concurso: Mi Familia es mi Inspiración. Lectura del Poema Ganador**



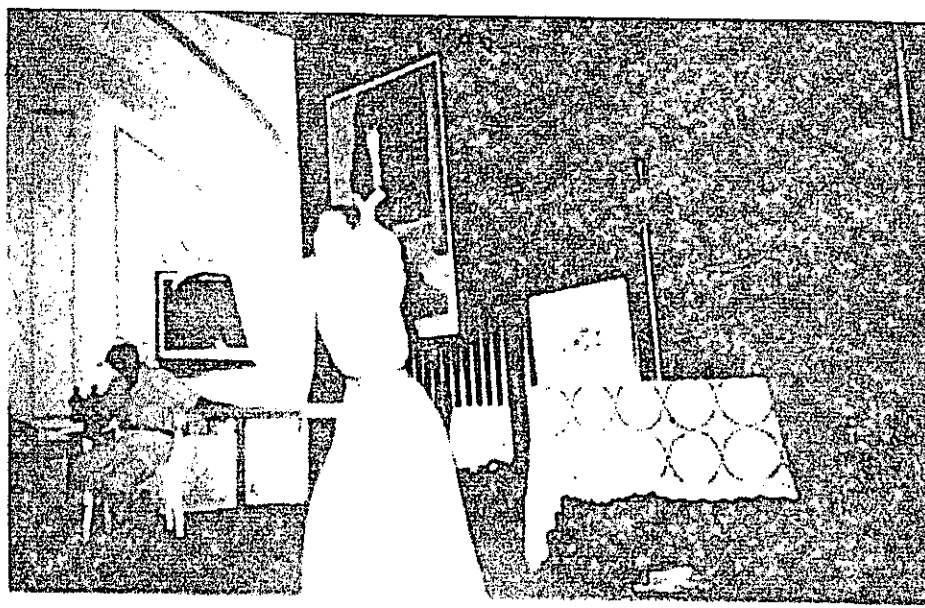
**Entrega de Premios a Estudiantes Ganador del Poema por parte de la Secretaria Académica**



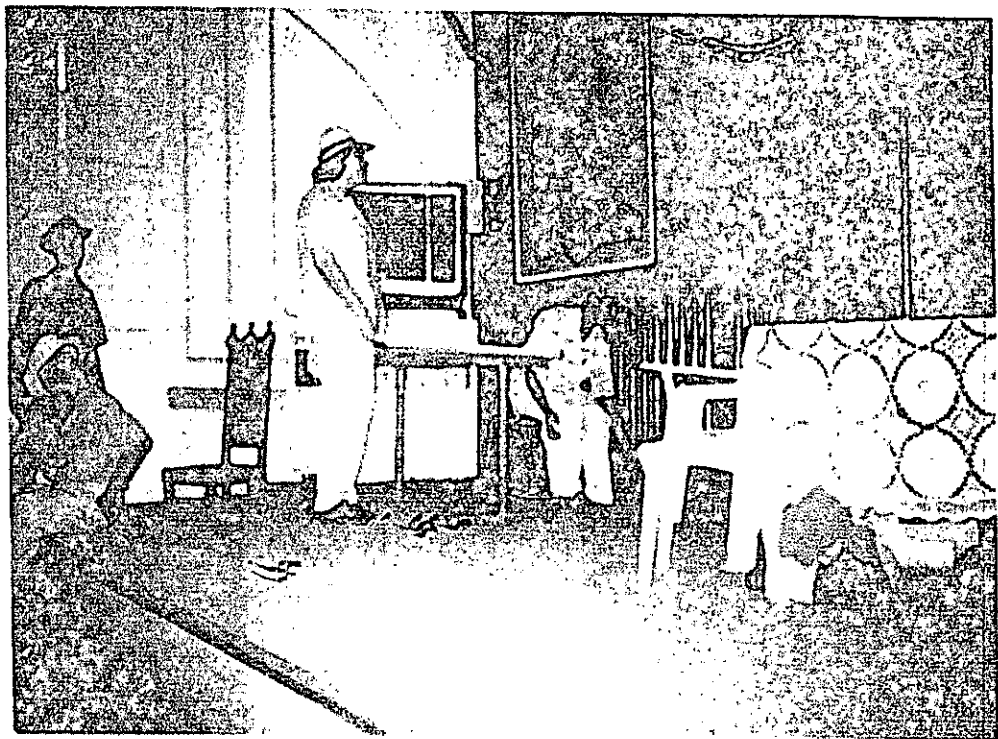
**Jornada Cultural, Grupo Folclórico Infantil.**



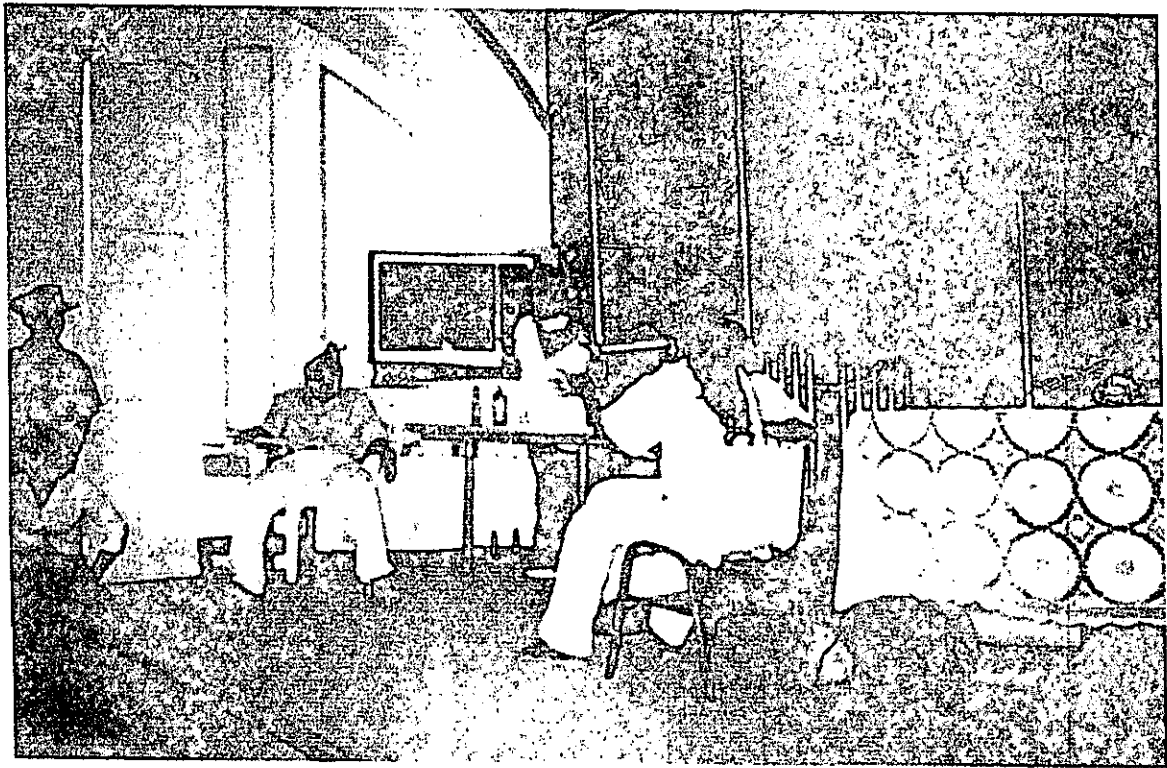
**Participación de Estudiantes y Docentes en la Jornada Cultural.**



**Demostración de Talento de una Estudiante de V semestre de Trabajo Social.**



**Grupo de Teatro de I semestre de Trabajo Social con la participación de la Docente Hortensia Rodríguez.**



**Obra de Teatro con Participación de Docentes y Estudiantes de Diferentes Programas.**



**III CONVENCION CIENTIFICA ANUAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**ORGANIZADORES**

**Sergio Hernández Gamarra**  
Rector

**German Sierra Anaya**  
Vice-Rector Académico

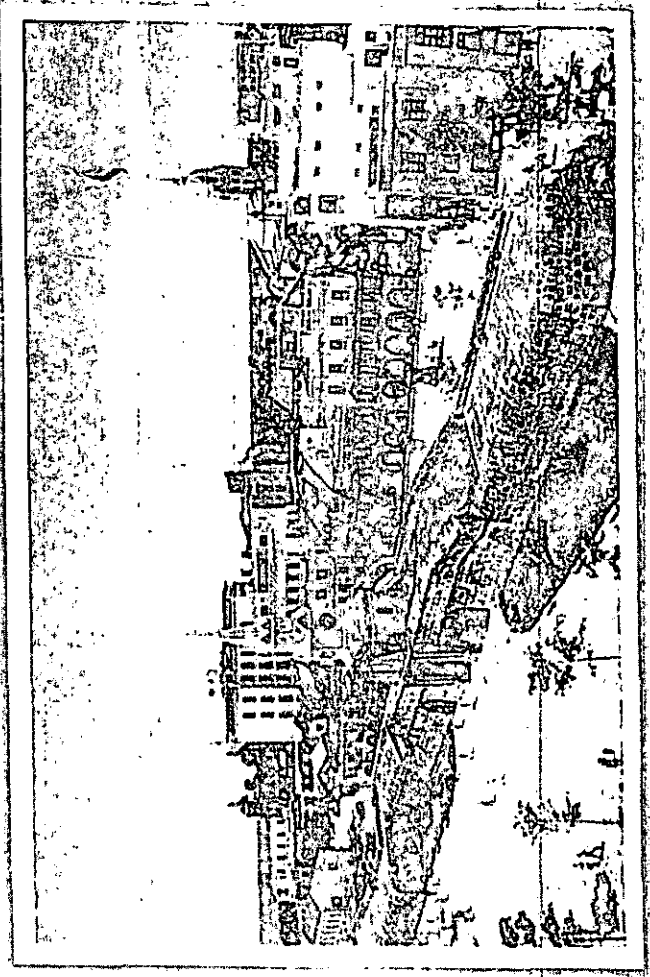
**José Rafael Silva Tobar**  
Director, Centro de Investigaciones  
Científicas y Tecnológicas

**Programas Académicos.**

**Proyectos de Investigación.**

**Asesorías.**

**Venta de Servicios.**



**Glaustro de San Agustín**  
**17-21 de Octubre de 2002**

RECTORÍA  
VICE-RECTORÍA

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Dar a conocer y compartir con la comunidad académica y el sector externo en general, los avances y desarrollos que en materia de ciencia y tecnología han tenido los grupos y centros de investigación de la Universidad de Cartagena durante los últimos años.

Este evento académico permitirá mostrar, promover y reconocer el esfuerzo y el trabajo de docentes e investigadores que han venido participando en las distintas actividades científicas y tecnológicas de nuestra institución y al mismo tiempo socializar los resultados de las investigaciones.

La convención se realizará en el Hall del Segundo Piso del Claustro de San Agustín, donde se instalarán stands para exhibir en póster las principales líneas de investigación de cada facultad, grupos y centros de investigación, además de las exhibiciones de los resultados de investigaciones. Se realizarán explicaciones directas a los visitantes de los programas de cada Facultad y simultáneamente se desarrollarán conferencias especiales en el Aula Máxima de Derecho y Parainfo durante todo el día.

8:30 a.m.-9:30 a.m. SESIÓN INAUGURAL: ACTO PROTOCOLARIO  
9:30 a.m.-11:00 a.m. PANEL CALIDAD - INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Dres. Pedro Municio F., Rodrigo Ospina D., y Diana Lago.*

11:00 a.m.-12:00 m. Conferencia LITERATURA Y SOCIEDAD EN COLOMBIA: ENCUENTROS Y RUPTURAS. *Dr. Alfonso Cárdenas Paez.*

2:00 p.m.-4:00 p.m.

Conferencia ESTRATEGIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA. *Dra. Leonor Botero.*

4:00 p.m.-5:00 p.m.

Conferencia INVESTIGACIÓN CON ALERGENOS: DESDE EL POLVO DE HABITACIÓN A LA INGENIERÍA GENÉTICA. *Dr. Leonardo Puerta Llerena.*

5:00 p.m.-7:00 p.m.

CONFERENCIA ESPECIAL. Programa de Educación a Distancia.

8:00 a.m.-10:00 a.m.

CONFERENCIA ESPECIAL. Facultad de Medicina.

10:00 a.m.-12:00 m.

CONFERENCIA ESPECIAL. Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

2:00 p.m.-4:00 p.m.

Conferencia EL ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. Grupo de Investigación, Facultad de Ciencias.

4:00 p.m.-6:00 p.m.

Conferencia EL CUIDADO EN ENFERMERÍA. *Dra. Natividad Pinto Afánador.*

8:00 a.m.-10:00 a.m.

CONFERENCIA ESPECIAL. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

10:00 a.m.-12:00 m.

Conferencia UNA APROXIMACIÓN A LA FIDELIZACIÓN DEL CLIENTE EN CARTAGENA. *Dras. Emperatriz Londoño y María Eugenia Navas.*

2:00 p.m.-4:00 p.m.

Conferencia INFECCIÓN VIH/SIDA Y EL EJERCICIO ODONTOLÓGICO. *Dr. John Harold Estrada.*

4:00 p.m.-6:00 p.m.

CONFERENCIA ESPECIAL. Facultad de Ciencias e Ingeniería

6:00 p.m.-7:00 p.m.

ACTO DE CLAUSURA DEL EVENTO.